



Universidad  
de Guanajuato

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO  
CAMPUS GUANAJUATO  
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
MAESTRÍA EN DESARROLLO DOCENTE

TESIS

**PROYECTO TUTORIAL DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE SILAO:  
PERSPECTIVAS, PARADIGMAS Y PLAN DE ACCIÓN**

QUE PRESENTA  
CARLOS ALFONSO CURIEL PEÑA

PARA OBTENER EL GRADO DE  
MAESTRÍA EN DESARROLLO DOCENTE

DIRECTOR DE TESIS  
JUAN MANUEL SÁNCHEZ IBARRA

Guanajuato, Gto. 09 de octubre de 2014

## LISTA DE CONTENIDO

Introducción.....	3
Capítulo 1. Los antecedentes de la tutoría y su problemática en el NMS .....	6
1.1 Antecedentes generales de la tutoría.....	6
1.2 Antecedentes nacionales de la tutoría.....	9
1.3 Justificación.....	16
Capítulo 2. Fundamentos teóricos.....	19
2.1 Enfoque pedagógico de la tutoría.....	19
2.2 Marco teórico.....	22
2.3 Enfoque psicosocial del adolescente.....	28
Capítulo 3. Metodología y resultados.....	31
3.1 Propuesta metodológica.....	31
3.2 Perspectiva de los docentes y tutores.....	32
3.3 Perspectiva de los alumnos.....	43
Capítulo 4. Propuesta tutorial.....	50
4.1 El paradigma del acompañamiento.....	50
4.2 El docente como acompañante (tutor).....	57
4.3 Propuesta de intervención tutorial.....	64
4.4 Proyecto tutorial.....	65
Conclusión y propuestas.....	85
Fuentes consultadas.....	89
Anexos.....	91
Anexo 1.....	91
Anexo 2.....	92
Anexo 3.....	96
Anexo 4.....	97

## INTRODUCCIÓN

En la actualidad, la sociedad exige a las instituciones educativas alumnos que egresen con mayores y mejores competencias que sean relevantes en el campo laboral y, además ofrezcan un soporte en los contextos tan cambiantes de la sociedad globalizada. Por tal razón es menester que las instituciones educativas ofrezcan a la sociedad programas educativos más eficaces para cubrir los requisitos de calidad en el aprendizaje de los egresados. (UGTO, Manual del estudiante, 2000) .

Con la finalidad de incrementar la pertinencia de los procesos educativos surge la propuesta metodológica de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) en el año 2000, la cual propone abatir los altos índices de reprobación, rezago y deserción de los estudiantes mediante un proceso de acompañamiento.

En su trayecto académico, la Universidad de Guanajuato ha asumido la responsabilidad de formar alumnos útiles para la sociedad, esto conlleva una necesidad básica, la permanente renovación de sus modelos educativos, así como su transformación social, con ello surgió la necesidad de iniciar un programa institucional de tutoría en agosto del 2000, basado en la metodología propuesta por la ANUIES, teniendo como objetivo la conceptualización de *acompañamiento*, a fin de cumplir su cometido, mejorando y manteniendo una calidad educativa.

Como se señala, la propuesta tutorial está basada a un nivel institucional, es decir, tanto nivel medio superior como nivel superior de la Universidad de Guanajuato, lo cual es relevante para el nivel medio, ya que, las características de los alumnos que se tienen son diferentes a los de nivel superior, es decir, son adolescentes que requieren una labor de acompañamiento más conceptualizada y diversificada. De esta manera señalamos que es de suma importancia preguntar: ¿cuál es la perspectiva actual de los docentes - tutores con respecto a la tutoría? y con ello, realizar una propuesta de acción tutorial para la Escuela de Nivel Medio Superior de Silao, ya que dentro de los principios, normatividad y guías tutoriales de la U. De Gto. no existe una propuesta tutorial directamente basada en el Nivel Medio Superior, en la cual incluya una adecuada conceptualización de las funciones y responsabilidades de los docentes - tutores y a su vez, una propuesta de capacitación y/o formación de los docentes para su práctica docente utilizando la tutoría como una herramienta de enseñanza, es decir un proceso en espiral donde tanto el docente como el alumno aprende, en ello proponer la actividad de acompañamiento que realizará

el docente-tutor en la cual se pondrán de manifiesto conocimientos, habilidades y actitudes, con la posibilidad de apoyar al estudiante en su experiencia escolar y en la vida cotidiana extracurricular.

Para poder rescatar todo lo anterior, en éste trabajo abordaremos cuatro capítulos que iremos desdeñando para su comprensión e intención:

En el capítulo uno haremos un breve recorrido histórico sobre la labor tutorial, empezando desde la ideología de Aristóteles hasta la actualidad, tomando en consideración sus inicios y alcances, reconociendo que desde la aparición de la tutoría como una herramienta académica en nuestro país, en los ochentas y noventas en los niveles básicos y nivel medio, ha llamado la atención por su gran dificultad de implementación en dichos niveles, ya que históricamente se reconocen sus inicios en nuestro país en la década de los cuarentas pero en los niveles superiores y de posgrados como una asesoría de titulación, y con ello se visualizaremos un punto en común en su trayectoria: las dificultades de su aplicación, es decir, su asimilación en las instituciones educativas no ha sido fácil, las funciones y acciones de los actores no son las mismas en todas las instituciones por su contexto, nivel, perspectivas, paradigmas, entre otras razones, de ésta manera durante el desarrollo del capítulo identificaremos la problemática actual en el Nivel Medio Superior y así mismo plantearemos objetivos de acción para el desarrollo de éste trabajo.

En el capítulo dos hablaremos de los fundamentos teóricos de la tutoría, empezando por su enfoque pedagógico que remarca la necesidad de un adecuado proceso de aprendizaje en los alumnos ofreciendo competencias para su formación integral, siendo de ésta manera en la que la figura del docente – tutor se convierte en un acompañante del alumno como un facilitador del aprendizaje y apoyo en el proceso académico del mismo, hablando en éste sentido reconocemos que el alumno es un ser humano activo y con necesidades a cubrir, por lo tanto se considera como marco teórico al humanismo y al constructivismo, el cual el primero reconoce al alumno como un ser humano integrado por esferas (físico, mental, social...) que deben integrarse, es decir que están en formación y, el segundo considera dicha formación como una construcción de conocimientos que lo llevarán a la integración de sí mismo, dando pauta en conjunto a que el alumno se convierta a sí mismo como una persona.

Con base en lo anterior, abordaremos un enfoque psicosocial del adolescente, ello con la finalidad de delimitar el nivel educativo que se sitúa en éste trabajo, reconocer sus características y necesidades para poder abordar de mejor manera una propuesta tutorial que se verá en el capítulo cuarto.

En el capítulo tres abordaremos la metodología y los resultados de la investigación sobre perspectivas actuales sobre la labor tutorial en la Escuela de Nivel Medio Superior de Silao, dando pauta así al reconocimiento de las ideologías que pueden apoyar o dificultar dicha labor y que posteriormente darán indicios para el apoyo de una propuesta tutorial que apunte a los actores de la institución a desarrollar de mejor manera la formación integral de los alumnos.

Así, dentro del análisis de las perspectivas se considerarán no sólo las perspectivas de los docentes – tutores sino a la vez de los alumnos, los cuales podríamos decir que son la otra cara de la labor tutorial y que tienen su perspectiva y actitudes frente a dicha labor y nos dará un indicio tal vez diferente.

En el cuarto capítulo desdeñaremos de forma detallada cuál es el paradigma del acompañamiento que buscamos dentro de la propuesta, nos menciona Romo (2010, Pág. 75): *“La transformación de la educación es una tarea que trasciende el aula y la docencia, pero la interacción profesor alumno en el aula, y más allá de ella, es un indicador fundamental de su situación”*, en éste punto tenemos que declinar de la idea de que la tutoría es simple y llanamente un docente que se le asigna la tarea de tutorar, sino convertir al docente - tutor en un facilitador que aporta no sólo conocimientos sino experiencias de formación integral.

Con todo lo anterior se busca ofrecer una propuesta de intervención tutorial en un marco de referencia de la Escuela de Nivel Medio Superior de Silao que marque pautas de acción a cada uno de los actores con la finalidad de acompañar a los alumnos en su búsqueda de formación integral en una red tutorial.

# CAPÍTULO 1. LOS ANTECEDENTES DE LA TUTORÍA Y SU PROBLEMÁTICA EN EL NMS.

## 1.1 ANTECEDENTES GENERALES DE LA TUTORÍA

En la actualidad, la tutoría ha sido un cúmulo de actividades docentes que han buscado prevenir y/o contener tres problemas básicos en la educación: la reprobación, la deserción y el rezago; pero al mismo tiempo se busca elevar los índices de aprovechamiento y de competencias en los alumnos, esto con el afán de un mejor desarrollo integral en los estudiantes.

Hemos de iniciar este capítulo con una reflexión de la historia de la tutoría y la evolución que ha tenido en la historia hasta el punto actual, pero tendremos que verla desde dos puntos de vista: el primero como los antecedentes tejedores de una historia y, el segundo como una acción que busca revelar su verdadera evolución y perspectiva con respecto a la educación, y, si ha sido una estrategia útil y adecuada para el desarrollo integral de los alumnos en el Nivel Medio Superior.

Con todo lo anterior se pretende ir denotando la tutoría en su significado y su significado, sabemos que se le ha dado un significado de acompañamiento académico, principalmente, pero significativamente, ha pretendido resolver todos, o la mayoría de los problemas en la educación y en los estudiantes, pero poco a poco iremos desenredando la madeja de éste hilo.

Para ir encontrando indicios de la tutoría, primero tenemos que reconocer que la tutoría no es algo nuevo, se ha sabido que desde los antiguos filósofos griegos podemos encontrar trazos de ésta acción, por ejemplo, nos menciona López, Araceli (2003) en su conferencia, que Sócrates, en sus enseñanzas hacia sus discípulos, incitaba a buscar el conocimiento en lo más profundo de su alma, y de forma similar, Aristóteles y Platón, incitaban a la reflexión y análisis de sus discípulos para encontrar la verdad.

Es criticable y aceptable la tutoría en ese tiempo, ya que, podemos ver un factor determinante, ellos, como “docentes”, incitaban a los alumnos al aprendizaje a través de la introspección, con la cual orientaban los caminos a seguir y ellos tomaban sus decisiones, es decir, a final de cuentas los tutores se hacían responsables de sus tutorados; pero en la actualidad, ¿es posible esto cuando se busca un desarrollo integral, académico y estadístico en las escuelas?, además, ¿cuántos alumnos o tutorados tiene un docente – tutor?, es posible buscar la introspección en ellos y lograr su conocimiento a

través de ello?, es posible un autoconocimiento en los alumnos, pero los avances tecnológicos actuales nos han llevado a dejarlo cada vez más de lado y enfocarnos en lo objetivo y material.

Refiriéndonos a una cuestión más académica, Arredondo (2011), nos platica del inicio de las Universidades napoleónicas, establecidas en el siglo XIX, en ellas se pretende llevar a cabo la educación como se proyectaba en la época de Napoleón Bonaparte, las viejas tendencias a la retórica y al intelectualismo fueron sustituidos por una cuestión más profesionalizante, es decir, completamente cuestiones pragmáticas, por lo tanto, las universidades se convirtieron en un organismo centralizado y burocrático, en las cuales, su educación era completamente autoritaria en sus facultades, por ende los estudiantes con intereses culturales y literarios fueron relegados o abandonados en un esfuerzo personal.

Básicamente, en dichas universidades se busca una profesionalización a través de la promoción de méritos, en el cual se manifiesta un crecimiento o ascenso social en el que se requiere calidad exclusivamente diestra y visible.

Con las universidades napoleónicas se busca exclusivamente el desarrollo experto o técnico de los estudiantes, de esta manera, el docente – tutor, se convierte en un reproductor y calificador de los conocimientos del alumno, buscando simplemente la memorización y utilización de los mismos. En este caso, la tutoría es relegada simplemente a un proceso de enseñanza punitiva, discursiva y completamente autoritaria, donde el docente sabe todo, es un experto que ofrecerá información y conocimientos a los alumnos para su aprendizaje.

Entonces, la figura del tutor, en éste ámbito, ¿acompaña u ordena?, ¿ofrece educación integral?, el tutor simplemente profesionaliza.

Pero, a pesar de ésta ideología napoleónica en las universidades, encontramos indicios de universidades que optaron por buscar otras opciones complementarias en la educación, por ejemplo, la Universidad de Oxford, (ANUIES, 2001), en la cual se realizaban encuentros semanales con un docente – tutor, que le era asignado para asesorarlo en cuestiones académicas, en ellas, el alumno preparaba un ensayo semanal que era discutido con su tutor, en ésta misma discusión, el tutor observaba su evolución académica y en ocasiones, hasta personales, es decir, aunque principalmente la labor del docente era estrictamente académica, se pueden observar acciones de acompañamiento hacia el alumno, dando pauta a llamarlo tutoría personalizada.

Ya, en el siglo XX, en los años treinta, encontramos varios ejemplos de acciones tutoriales como en Canadá, Estados Unidos y algunas Universidades de Europa, donde desarrollaron centros de orientación académica, profesional y hasta psicopedagógica, los cuales se utilizan en la actualidad como una estrategia de apoyo a los docentes – tutores, pero su aparición en las universidades fue por una necesidad de empezar a contener y prevenir problemáticas personales de los alumnos, es decir, fue y es una estrategia de “solución” para cuestiones personales y sociales de los alumnos, dando pauta, en años posteriores y viéndolo en la actualidad, a buscar a través de la acción tutorial, la búsqueda de reparaciones a profundos problemas y deficiencias en la educación social de los adolescentes en general, es decir, la tutoría se ha significado en un “solucionador educativo” más que en un verdadero acompañamiento académico y personal.

Por otro lado, nos menciona Romo (2000), que en la misma época, en España, la Universidad Nacional de Educación a Distancia, nos da pauta a pensar en el docente - tutor como un guía en el desarrollo educativo personal del alumno, es decir, es un guía en el autoaprendizaje de los alumnos, pero con ello tenemos que observar que estamos refiriéndonos a una Universidad a distancia donde, se supone, el nivel de madurez de los alumnos es mayor que el que podemos observar en un Nivel Medio Superior, a pesar de que en la actualidad, en muchos modelos educativos, se considera al alumno como un ser humano activo y que busca el aprendizaje autónomo, observamos que no es así, por el contrario, se encuentran actitudes basadas en la pasividad y en la espera del conocimiento por parte del docente – tutor, entonces ¿es necesario hacer algún cambio en la perspectiva de la figura del docente en sí mismo y en los alumnos?

Así mismo, la misma autora nos vuelve a mencionar que en España, Madrid, en la Universidad de Navarra tienen desarrollado un modelo tutorial entre pares, el cual es llamado por ellos como “asesoramiento entre iguales”, en el cual se capacita a estudiantes avanzados, ya sea de forma intelectual o en niveles superiores, para que asesoren a estudiantes que están en niveles inferiores o que tienen problemas en su aprendizaje sobre alguna materia en especial.

Este tipo de tutoría, entre pares, es una modalidad que ha funcionado eficientemente en muchos lados, aunque en muchas ocasiones se hace de manera informal, es decir, los alumnos, por sí mismos, buscan explicarse y entender lo visto en la materia, dando pauta a este tipo de tutoría, la gran ventaja que se tiene en este tipo de tutoría es que, en muchas ocasiones, entre pares se entienden mejor y hasta, ¿por qué no decirlo?, “explican mejor” que el mismo docente – tutor.



En este mismo ámbito, la autora Romo (2000) nos señala una de las Universidades más reconocidas en éste punto tutorial, La Open University, la cual surge en 1971 en Inglaterra, y a pesar de ser también una Universidad a distancia reconoce la importancia de la acción tutorial como un asesoramiento personalizado, con ello el alumno revisa y estudia los programas de las asignaturas y posteriormente se encuentra con sus tutores de asignatura para revisar lo estudiado, resolver preguntas o discutir el tema estudiado en forma de retroalimentación.

Lo interesante de esta propuesta es la intencionalidad verdadera del tutor, la cual es un acompañante académico en sus asignaturas, dando pauta a una formación más profunda, por su desarrollo personal, y, al mismo tiempo dando marcando una autonomía del alumno; de esta manera podemos seguir refutando el nivel de madurez de los alumnos y comparado con la adolescencia, es completamente diferente y tendríamos que estar consciente de ese hecho al buscar una autonomía, independencia y autoaprendizaje en los adolescentes, es menester que aprendan eso, pero ¿qué tan adecuado sería ofrecerles completa autonomía en su educación sin una preparación adecuada previamente o una madurez idónea?, la utopía es educar alumnos que sean independientes y que busquen el autoaprendizaje, pero hasta tenemos que considerar que es muy posible que la perspectiva actual, del mismo docente – tutor, es tener el control del aprendizaje de los alumnos y, hasta la misma sociedad podría ser un mermador de esa ideología, ya que podemos encontrar voces de inconformidad al permitir a los alumnos dicho autoaprendizaje.

Entonces, ¿qué espera la sociedad de las instituciones educativas?, ¿qué espera el docente – tutor de su propia labor? Y ¿qué espera el alumno de su educación?, posiblemente la perspectiva y la forma de ver las cosas, las actitudes, sean la respuesta a algunas preguntas.

## 1.2 ANTECEDENTES NACIONALES DE LA TUTORÍA.

Podemos decir que la educación en México ha tenido algunas evoluciones históricas, en forma concreta podemos decir que la educación comenzó, entre las clases sociales como algo espontáneo y sin un sistema definido de metodología y mucho menos currícula, posteriormente, la religión católica la toma como una forma de enseñar valores y principios éticos que denoten una sociedad enfocada al evangelio y a las buenas costumbres.

Posteriormente, cuando el Estado separa la educación de la religión y la convierte en laica, podemos afirmar que es dónde se le empieza a dar mayor formalidad gubernamental, pero, como se sabe, se requirió algunas luchas sociales y políticas para darle un propósito bien definido y por ende sistemática.

Tomando la idea de que los alumnos de una institución educativa son el reflejo de una sociedad determinada y que, actualmente la educación es una necesidad básica en el desarrollo personal y profesional de los individuos, podemos decir que la demanda es muy alta y que el gobierno de México no tiene las condiciones de satisfacer esa demanda, por ende, es entendible que se requiera un progreso cultural, político y educativo que lleve al desarrollo de los educandos.

Dentro de ese reflejo social, se ha observado una gran necesidad de prevenir y contener tres grandes problemas: la deserción, la reprobación y rezago académico, para ello surgió la labor tutorial actual, pero si nos vamos un poco más atrás, a buscar los inicios de la tutoría en México, encontramos que empezó en los posgrados, simplemente como una necesidad de asesorar y apoyar al alumno en su desarrollo académico y sobre todo en sus proyectos de investigación.

Según Santos, A., en su artículo titulado "*Historia e histeria en la tutoría: reflexiones en educación superior*", los antecedentes que se tienen abarcan desde 1941 en la Universidad Nacional Autónoma de México en el doctorado del Instituto de Química para el apoyo (informal) de actividades de investigación, pero fue hasta 1970 cuando se establece como programa de tutoría.

Pero, en el Nivel Superior se empiezan a establecer en 1972 empezando, precisamente en el Sistema de Universidad Abierta (SUA) de la UNAM buscando apoyar los índices de permanencia y crecimiento académico, con dos tipos de tutoría: individual y grupal, y para 1991, implementa en la Escuela de Medicina la figura del tutor, pero como un ejemplo de cómo debe ser un médico; de ésta manera se empieza a instituir en demás Universidades del país e Institutos de Educación Superior (IES).

La Universidad de Guadalajara en 1992, aplicando un programa de capacitación para los tutores en 1994, en el cual se les informa de la perspectiva tutorial que se requiere y en la que se basará; y, con ello, se establece en su estatuto que todo miembro del personal académico debe desempeñarse como tutor académico de los alumnos.

Así mismo éste mismo autor menciona que en el 2000 surge en la Universidad Autónoma de Nuevo León, específicamente en la Facultad de ingeniería mecánica, apoyándolos en su desarrollo académico y en orientación profesional.

Es evidente que la tutoría, a nivel nacional, obtiene mayor fuerza entre 1990 y 2000, pero al mismo tiempo son visibles tres grandes situaciones: en la primera podemos hablar de que la tutoría surge como una necesidad de apoyar a los alumnos en su formación integral, desde lo académico hasta lo personal, la segunda, el principal rol que se le asigna al tutor es el apoyar el trayecto académico del alumno para evitar su deserción y reprobación, con ello es menester decir que solo se hacen referencias de la tutoría académica como un rol de apoyo o de orientación, actualmente, con las reformas educativas y la ANUIES (2000) se le da el tinte denominado: “acompañamiento”, pero es de considerar imprescindible realizar una definición más apropiada a la institución que requiere la tutoría como apoyo a sus índices académicos, y, la tercera, la tutoría surge en los niveles superiores de la educación, a partir, aproximadamente, del año 1998 al 2000, se hace hincapié en la necesidad de llevarlo a labor en el Nivel Medio, por lo tanto, ¿no sería adecuado contemplar una propuesta tutorial basada en las características de éste nivel?, ¿no sería más factible implementar la tutoría como una estrategia docente?, es decir, ¿los docentes pueden acompañar a sus alumnos en su trayecto académico, primordialmente dentro de sus asignaturas como un asesoramiento, orientación e impulso a sus alumnos para contrarrestar la reprobación y el rezago?

Parafraseando la información del Manual de Estudiante de la Universidad de Guanajuato (2000), dentro de los antecedentes de la Universidad de Guanajuato, podemos encontrar que tiene sus raíces en el siglo XVIII, con el primer proyecto educativo en el Colegio de la Santísima Trinidad, el cual fue fundado en 1732 por iniciativa de doña Josefa Teresa de Busto y Moya en su propia casa.

Las primeras disciplinas se impartieron por sacerdotes jesuitas, los cuales contaron con el apoyo económico de la población guanajuatense, especialmente el apoyo de los mineros, siendo así que se dio la construcción del Colegio de la Santísima Trinidad.

Después de permanecer cerrado por 18 años a partir de 1767, por la expulsión de los jesuitas de la Nueva España, se reabrió con el nombre de Real Colegio de la Purísima Concepción, el cual estuvo a cargo de los sacerdotes felipenses.

Pero, en el movimiento de Independencia, el Colegio se sostuvo gracias a Don Marcelino Mangas, el cual fungió como rector, maestro y encargado de funciones que, junto a un grupo de estudiantes, se opusieron a Agustín Iturbide para evitar convertir las instalaciones del Colegio en la Casa de Moneda.

En 1827, Carlos Montes de Oca, primer gobernador constitucional del Estado, inicia un proyecto educativo para el Estado, en el cual se involucra al Colegio con un decreto que señala que la educación superior debía ser pagada por el Estado, de esta manera se le otorga un presupuesto al Colegio para ampliar sus instalaciones.

Para el año de 1828, se realiza una legislación sobre la tercera enseñanza o educación superior y con ello se reforman los planes de estudio del colegio, ofreciéndose nuevas cátedras como minería, derecho, carrera eclesiástica y la academia de pintura, escultura y arquitectura; pero para 1870, con el triunfo de la Reforma, el Colegio cambia su nombre a Colegio del Estado, por iniciativa del entonces gobernador Florencia Antillón.

En 1945 el Colegio del Estado se transforma en Universidad de Guanajuato, instalándose el primer Consejo Universitario el 16 de mayo de este mismo año, el cual se sostuvo por Don Armando Olivares Carrillo, quién dio pauta al Servicio Social Universitario con la firme idea de tener una Universidad con mayor acción social y humana y, así mismo, dio pauta a una tradición cultural y artística.

Dentro de esta etapa de consolidación y crecimiento de la Universidad de Guanajuato, se hicieron apertura de nuevas áreas del conocimiento, así como de oferta académica, consolidó centros de investigación y estableció políticas de extensión y difusión cultural, es de destacar que la Universidad de Guanajuato fue ampliando su presencia a nivel Estado, siendo que actualmente la Universidad está presente en más de 10 municipios del mismo.

Siendo rector el Mtro. Juan Carlos Romero Hicks, convoca a la comunidad universitaria a participar en el proceso de autonomía y de reforma normativa, y el 11 de mayo de 1994 la LV Legislatura del Congreso del Estado aprobó la autonomía de la Universidad de Guanajuato, adquiriendo la responsabilidad jurídica de gobernarse a sí misma, de ésta manera la comunidad universitaria inició un proceso de cambio institucional en el que fue necesario conformar una estructura de gobierno y su propio modelo educativo.

Dicho proceso se inició en febrero de 2006 con el ex-rector Dr. Arturo Lara López, en el que se manifiesta la voluntad de un nuevo modelo orgánico y educativo por una

estructura de multicampus, y el 31 de mayo de 2007, la LX Legislatura Constitucional del Estado aprobó la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, actualmente en vigencia, y, de esta manera, en el 2009, la Universidad de Guanajuato inicia su nueva etapa institucional.

En su trayecto académico, la Universidad de Guanajuato ha asumido la responsabilidad de formar alumnos útiles para la sociedad, esto conlleva una necesidad básica, la permanente renovación de sus modelos educativos, así como su transformación social, con ello surgió la necesidad de iniciar un Programa Institucional de Tutoría Académica (PITA) en agosto del 2000, basado en la metodología propuesta por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), teniendo como objetivo la conceptualización de *acompañamiento*, a fin de cumplir su cometido, mejorando y manteniendo una calidad educativa.

Con la finalidad de incrementar la pertinencia de los procesos educativos surge la propuesta metodológica de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) en el año 2000, la cual propone abatir los altos índices de reprobación, rezago y deserción de los estudiantes mediante un proceso de acompañamiento.

Como se señala en el PITA (2000), la propuesta tutorial está basada a un nivel institucional, es decir, tanto nivel medio superior como nivel superior de la Universidad de Guanajuato, en lo cual, es importante mencionar que las características de los alumnos en el Nivel Medio Superior son diferentes a los de nivel superior, es decir, son adolescentes que requieren una labor de acompañamiento más conceptualizada y diversificada.

Observando los antecedentes del bachillerato, (UGTO, Modelo educativo de la Universidad de Guanajuato, 2011, p. 7), se sabe que surgió en el siglo XII en la Universidad de París, la cual, desde ese siglo, se tiene idea de que la adolescencia, o lo que ellos llamaban “facultad inferior”, requería desarrollar un grado de madurez para poder ingresar a la “facultad superior”, siendo así que se le consideraba el preámbulo a las facultades superiores, en este sentido, la Universidad de Guanajuato tiene su antecedente inmediato en el Colegio del Estado, el cual era el único que ofrecía estudios preparatorios y superiores en el siglo XIX.

Específicamente de la Escuela de Nivel Medio Superior de Silao, (Gómez G. , 2013) podemos encontrar sus antecedentes a partir de 1975, donde se dio el nacimiento de la

Escuela Preparatoria de Silao, en donde se intenta cubrir una necesidad de la población estudiantil del municipio, la necesidad de desarrollar estudios preparatorios para el Nivel Superior y donde, por razones económicas, muchos no podían salir fuera de la ciudad a cubrir esa necesidad.

Con pleno control federal y estatal se planeó, se desarrolló y se materializó lo que ahora es la Escuela de Nivel Medio Superior de Silao, perteneciente desde su nacimiento a la Universidad de Guanajuato. El día 26 de julio de 1975, se cubrió esa necesidad en la sociedad de Silao, ese día se iniciaron las inscripciones y las clases el 3 de agosto.

Con respecto a sus pioneros encontramos a la maestra, químico fármaco bióloga, María de Jesús Monzón Troncoso, directora del plantel, y con ella su secretaria también la maestra Celina Troncoso Garnica, quien lo fue hasta su jubilación.

Pasaron varias generaciones en los siguientes años y para 1998, se inicia una reforma curricular en la Universidad de Guanajuato, la cual implementaba el sistema de créditos en su currícula, en el que se buscaba en el alumno una educación formativa, donde debería ser capaz de desarrollar una primera síntesis personal y social, que le brinde una comprensión de la sociedad y de su tiempo y lo prepare para la realización de su proyecto de vida, permitiéndoles así una formación básica integral y propedéutica que les permita acceder a programas superiores.

Es interesante observar cómo desde esta reforma se empieza a vislumbrar la formación integral de los alumnos, con un perfil de egreso en el que comprende:

- 1) Conocimientos humanísticos y científicos para proporcionarles una cultura básica y general para entender su misión como ser humano, su relación con el medio y lo preparen para su incorporación al nivel superior. (manual del estudiante, 2000).
- 2) Habilidades para comunicarse, utilizar diferentes métodos en el conocimiento y desarrollar su creatividad.
- 3) Actitudes que manifiesten motivación hacia su autoformación, que fomenten el auto respeto, que reflejen su responsabilidad social y que manifieste conciencia cívica.

Tomando en cuenta lo anterior, el sistema de créditos se crea con la finalidad de dar mayor flexibilidad al plan de estudios y para permitir al estudiante que participe en la decisión de sus contenidos a cursar, de acuerdo a sus necesidades, sus características,

aptitudes y disponibilidad de tiempo, pero todo ello con la tutoría del profesor (así lo refiere el manual del estudiante), es notorio que se le empieza a considerar al docente como tutor, pero todavía no se define el papel y funciones de un tutor, para el año 2000 se inicia, formalmente, el Programa Institucional de Tutoría Académica (PITA 2000), en el que se plantea la necesidad de la tutoría como un asesoramiento y guía académica al alumno para poder cursar con mayor facilidad su trayecto escolar, pero como una figura diferente y distante de la docencia.

Para el año 2010, La Universidad de Guanajuato realiza nuevamente una reforma curricular en el Nivel Medio Superior, donde se sigue trabajando en el sistema de créditos, pero las materias se dividen por áreas, cambian el valor de créditos en las materias, desaparecen algunas asignaturas y aparecen otras nuevas, pero todas enfocadas a la propuesta de la RIEMS, por competencias, de ésta manera, lo más relevante, es que se implementa la materia de tutoría como una asignatura curricular, en el que los alumnos tendrán una acreditación, y busca acompañar un grupo de alumnos en su trayectoria académica.

Dentro del Programa educativo (2010), en su apartado, misión del profesor de bachillerato (pág. 138) se menciona: *“El enfoque por competencias es comprometerse con una docencia de calidad, buscando asegurar el aprendizaje de los estudiantes..., Es la de ser guía y modelo de los adolescentes que se transforman en jóvenes. Su función es contribuir para que el alumno: “aprenda a ser, aprenda a aprender, aprenda a hacer, aprenda a convivir y aprenda a innovar”, facilitándole la adquisición y desarrollo de competencias dentro de un ambiente de aprendizaje adecuado...”* con ello tendríamos que enfocarnos en realizar un cambio de perspectiva docente, es decir, ser guía y modelo de los adolescentes es una labor tutorial.

Por otro lado con respecto a la tutoría (pág. 144), menciona: *“En todos los programas el alumno tiene derecho a pedir asesoría. En el caso de la modalidad de créditos el asesor orientará, sugerirá y determinará, conjuntamente con los alumnos, las materias que éstos cursarán en cada inscripción al programa...”*, aquí nos habla de la tutoría como una asesoría donde orienta, sugiere y determina, en un ámbito académico, pero sería factible desglosar cada concepto y definir la tutoría de forma más adecuada y entendible.

De esta manera se observa la necesidad de especificar y ordenar la idea de la tutoría cómo una actividad de acompañamiento que realizará el docente-tutor, es decir, como una misma figura de acompañamiento, viendo en ella conocimientos, habilidades y actitudes, con la posibilidad de apoyar al estudiante en su experiencia escolar y en la vida cotidiana extracurricular dentro y fuera del salón.

La realidad escolar arroja una gran diferencia entre los estudiantes de los niveles educativos, por lo cual debemos de tomar en cuenta las características de los estudiantes de cada nivel, por ejemplo, el grado de madurez de cada etapa de desarrollo de los estudiantes, es decir, los estudiantes del nivel medio son alumnos que oscilan entre los 14 y los 18 años de edad, lo cual no lleva a ejercer nuestra labor con alumnos adolescentes que, a diferencia de los estudiantes de nivel superior, oscilan entre los 18 y los 25 años, siendo de esta manera alumnos en una etapa de adultez joven.

Por otro lado, la labor docente-tutor, es completamente diferente en cada nivel educativo, y la labor del mismo, en cada nivel, debería estar definida en base a las características, necesidades y modelos educativos que competen a cada sistema, de esta manera sería adecuado ofrecer al docente-tutor de nivel medio superior un modelo enfocado a sus perspectivas y su labor diaria en el aula y fuera de ella.

Con todo ello, es fundamental proponer una perspectiva tutorial complementaria, en el que la figura del docente sea la misma que la del tutor, y que acompañe a sus alumnos – tutorados de forma inmersa y cotidiana de su ritmo laboral, dentro de su asignatura y fuera de ella, es decir, si queremos disminuir los índices de reprobación, rezago y deserción, el docente – tutor, debería empezar a hacerlo desde su aula, y con ello, dentro de la Escuela de Nivel Medio Superior de Silao tenga como finalidad en su planta docente, no solo el que el docente ofrezca la asignatura sino que lleve una tutoría dentro de su clase con la finalidad de promover una verdadera labor tutorial al estudiante, pero para ello sería imprescindible ofrecer una adecuada formación y/o capacitación a los docentes involucrados en dicha labor.

### 1.3 JUSTIFICACIÓN

El concepto de tutoría que rige a la universidad de Guanajuato se desprende del programa institucional de tutoría académica (PITA, 2000) de la Universidad de Guanajuato, el cual consiste en: *“revitalizar la práctica de la docencia, brindando a los*



*estudiantes atención personalizada mediante el acompañamiento y apoyo durante su proceso formativo, con el propósito de detectar de manera oportuna y clara los factores de riesgo que pueden afectar su desempeño académico y evitarlos o prevenirlos, para lograr su desarrollo integral”*

Tomando en consideración dicho concepto, es importante reconocer que el desarrollo integral del alumno se permea en el desarrollo de competencias de los estudiantes como un modelo educativo y un estilo de vida que repercute en la mejora del conocimiento, en el perfeccionamiento de habilidades sociales, escolares y laborales y, en el crecimiento del ser como un individuo con valores y actitudes en potencialidad y crecimiento, de esta manera estamos hablando de un desarrollo íntegro del estudiante a través de un complemento académico llamado tutoría, el cual su labor principal es aportar un acompañamiento en el proceso formativo del estudiante.

De esta manera se hace un propuesta para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, solucionando problemas escolares como el rezago, la deserción y reprobación.

Para ello es de suma importancia tener bien consolidada una perspectiva y/ paradigma respecto a la tutoría como herramienta docente, es decir un programa tutorial basado en las necesidades detectadas en los docentes - tutores de la Escuela de Nivel Medio Superior de Silao, con respecto a la idea de que todo docente es tutor y puede ser parte de una red tutorial desde su propia asignatura y con la ideología de que el acompañamiento no es solo del tutor sino de toda la comunidad docente y hasta administrativa, se ofrece un proyecto tutorial basado en el humanismo, el constructivismo y el enseñaje como paradigmas de acción, delimitado por las competencias, necesidades y pertinencia del nivel medio superior de Silao, al mismo tiempo delimitar los procesos básicos del proceso tutorial, así como los comportamientos deseados dentro de este modelo de tutoría.

Ya no podemos reducir nuestra labor docente como mera enseñanza en el aula, se desarrolla dentro y fuera del aula en forma multidisciplinaria y transversal dentro de las competencias académicas y personales de cada docente, por ello es de suma importancia reconocer el componente sustancial de la labor tutorial, la figura del docente como tutor, la cual se debe de tomar con gran consideración en un proyecto tutorial basado en las necesidades de la escuela de nivel medio superior de Silao, con ello se pueden despejar grandes incertidumbres sobre la labor docente y el tutor en el proceso de enseñaje. De

esta manera podemos fortalecer la interrelación entre docente-tutor y estudiante conduciendo de manera más integral al desarrollo académico y personal del estudiante y, así aportar en el desarrollo laboral del docente, a través de actualizaciones, y en su crecimiento personal, representando un beneficio para ambos actores.

De ésta manera llegamos a puntualizar que nuestra problematización radica en una falta de perspectiva de acompañamiento por parte de los docentes – tutores más puntualizada, es decir, falta un enfoque diferente para el desarrollo de la tutoría, donde no sólo es un actor en la misma sino varios que pueden contribuir al desarrollo integral de los alumnos, es decir ¿De qué manera la perspectiva de los docentes – tutores sobre el proceso de acompañamiento puede dar pauta a la elaboración de un plan de acción tutorial?

Con ello proponemos dos objetivos:

1. Identificar la perspectiva que tienen los tutores, docentes y los alumnos, de la Escuela de Nivel Medio Superior de Silao, acerca de las funciones y responsabilidades de los tutores y docentes tutor, y con ello identificar el grado de aceptación con respecto a la idea de que "todo docente es tutor".
2. Diseñar un proyecto tutorial en la Escuela de Nivel Medio Superior de Silao que busque el desarrollo de una red de apoyo y una nueva perspectiva docente - tutor.

Debemos tener presente que el protagonismo de la tutoría radica en el papel que desempeña: la formación integral de los alumnos y a su vez en los roles que juega, no sólo debe llevar un enfoque docente sino uno complementario que otorgue a los actores de la educación responsabilidades que no sólo crucen de manera fortuita sino como una red de apoyo centrado en el alumno.

## CAPÍTULO 2. FUNDAMENTOS TEÓRICOS

### 2.1 ENFOQUE PEDAGÓGICO DE LA TUTORÍA.

En la actualidad el panorama educativo se ha visto inmerso en dos grandes fenómenos a atender, el primero es la globalización, en la cual encontramos la tecnología como precursora de los avances y de la educación en línea y, en segundo, encontramos la exigencia social a una sociedad más enfocada en el desarrollo de actitudes que posibiliten el progreso de la misma.

En este sentido, el enfoque pedagógico por competencias ha dado respuesta a éstos dos fenómenos, buscando dar a los alumnos, y a los docentes – tutores, una formación integral en tres aspectos evolutivos: saber conocer, saber hacer y saber ser, es decir, que se tenga presente en la educación que los alumnos no solo deben conocer la información, sino que le deben de dar utilidad y saber practicarla y con ello, darle vida al conocimiento con las actitudes diarias a través de sus valores y comportamientos diarios.

Por otro lado, dentro del proceso de enseñanza – aprendizaje, (Parra, 2003, p. 12) encontramos dos grandes paradigmas: el primero que se caracteriza por un proceso educativo enfocado en el docente y, un segundo que es el proceso enfocado en el alumno como individuo, los cuales se observan en el siguiente cuadro:

<b>Enfocado en el docente</b>	<b>Enfocado en el alumno</b>
Alumno pasivo	Alumno activo
El conocimiento lo aporta el docente	Construcción del conocimiento por el alumno
Se evalúan los resultados	Se evalúan los procesos
Corrección de las respuestas	Énfasis en los procesos
Focalizado en la asignatura	Focalizado en la asignatura pero también en la transversalidad

Sabemos que en estos procesos de construcción del aprendizaje intervienen varios factores que influyen en la formación integral del estudiante, su desarrollo social, su personalidad, su motivación, entre otras, pero se busca que un agente sea modelo y precursor de su formación: el tutor, el cual se le ha dado varios nombres y funciones, pero su principal labor está enfocada al acompañamiento académico y personal de los estudiantes.

Es entendible que las funciones o rol del tutor dependen de la concepción del proceso de enseñanza y aprendizaje de cada institución, que también le da pauta al tutor de saber lo que es enseñar y aprender, es decir, toda la labor tutorial va a depender del modelo educativo y el marco institucional, en éste caso depende del modelo educativo y la guía tutorial de la Universidad de Guanajuato.

Tomando en consideración que nos basaremos en los dos enfoques mencionados, enfoque por competencias y enfoque centrado en el alumno, daremos una explicación breve de cada uno de ellos.

El enfoque por competencias inicia con la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) en el 2008, con la finalidad de enfrentar los desafíos educativos, sociales y laborales que enfrenta la Educación Media Superior, desarrollando una identidad definida entre sus conocimientos, sus habilidades y sus actitudes avanzando de forma ordenada en el desarrollo de sus competencias.

Hablar de competencias en los estudiantes es mencionar que a través de ellas se desarrollan capacidades que llevan al dominio de actividades y el perfeccionamiento de actitudes y valores que generan experiencias educativas y aportan en su perfil de egreso.

La ANUIES (2001, Pág. 11), define las competencias como: *“Conjunto de conocimientos, habilidades y destrezas, tanto específicas como transversales, que debe reunir un titulado para satisfacer plenamente las exigencias sociales. Fomentar las competencias es el objetivo de los programas educativos. Las competencias son capacidades que la persona desarrolla en forma gradual y a lo largo de todo el proceso educativo y son evaluadas en diferentes etapas. Pueden estar divididas en competencias relacionadas con la formación profesional en general (competencias genéricas) o con un área de conocimiento (específicas de un campo de estudio)”*.

En este sentido, podemos resaltar que la labor del tutor es acompañar al alumno en su proceso educativo, buscando el desarrollo de sus competencias de forma gradual, pero con ello no debemos menospreciar los conocimientos por sí solos, no son lo más importante en este enfoque, sino que también se busca el desarrollo de las habilidades y actitudes en su vida personal, social y profesional; este enfoque es proclive a un sustento teórico constructivista de la enseñanza, constituyendo al alumno un papel activo, autónomo y de trabajo colaborativo.

El proceso de enseñanza - aprendizaje centrado en el alumno se extiende a visualizarlo como un individuo activo que construye su propio aprendizaje, es decir, como un enfoque humano constructivista, se orienta en preparar al estudiante a enfrentar la realidad que lo rodea y concretar un proyecto de vida para su futuro, personal, social y profesional, por ello es necesario que el alumno pueda interactuar entre los conocimientos (disciplinas) con sus habilidades y sobre todo con sus actitudes, formando alumnos humanistas con pensamiento crítico y con capacidad de enfrentar y resolver sus problemas.

En este enfoque, el docente – tutor, se orienta a acompañar al alumno en su formación integral, dejando de ser sólo un proveedor de información y se convierte en un modelo y promotor de su propio aprendizaje incluyendo el desarrollo de procesos cognitivos y afectivos.

En el proceso formativo del alumno, el docente – tutor y el alumno buscan metodologías, técnicas y estrategias de autoaprendizaje adaptándose a las diversas situaciones dentro y fuera del aula, convirtiéndose el aprendizaje en una actividad dinámica de individuo a individuo (del tutor al alumno y viceversa) y de forma grupal (individuo-grupo o grupo – grupo) que otorga un proceso formativo.

De esta manera, es necesario realizar una distinción entre estrategias de enseñanza y estrategias de aprendizaje, las cuales en la práctica no se separan pero en sus conceptos se basa su propia eficacia.

En general podemos decir que las estrategias de enseñanza se refieren a las metodologías o procedimientos que utiliza el docente para transmitir los conocimientos, habilidades y actitudes a sus estudiantes, es decir, promover aprendizajes significativos en forma consciente y con algún objetivo de por medio.

Por otra parte, las estrategias de aprendizaje son actividades conscientes y útiles que desarrollan los estudiantes con el fin de adquirir y significar la información que otorga el docente a través de sus estrategias de enseñanza, lo esencial es que no se reduzca a una rutina automatizada, sino que sean secuencias que lleven al alumno a su fin, el cual es ser competente.

En este sentido, debemos entender las estrategias de enseñanza – aprendizaje como procedimientos flexibles y adaptativos, nunca rígidos, que nos lleven a la adquisición, almacenamiento y utilización del aprendizaje, es decir, en aprendizaje significativo, el cual provoque en el alumno el autoaprendizaje como promotor de sus propias competencias.

En este mismo rubro, de la pedagogía de la tutoría, podemos empezar a enfocarnos a la misma no sólo como una estrategia para combatir la reprobación, el rezago y la deserción, sino, la podemos empezar a concebir como una estrategia de enseñanza – aprendizaje que lleve precisamente a evitar y prevenir los problemas mencionados con anterioridad, en otras palabras, por qué no ver a la tutoría como una estrategia docente, más como un actor significativo y no solo como una solución.

## 2.2 MARCO TEÓRICO

En un cambio de perspectiva educativa en la actualidad, se requiere concebir a los demás (en la cuestión escolar a los estudiantes), como seres humanos, es decir, centrarnos en el paradigma del sujeto que aprende y que quiere y requiere desarrollarse en sus esferas personales; por ello esbozaremos brevemente el humanismo como un fundamento filosófico y teórico por su relevancia en la educación como un desarrollo integral de los estudiantes, no sólo al centrarnos en la enseñanza del aprendizaje, sino al mismo tiempo en su necesidad y promoción de encuentros enriquecedores al entablar relaciones interpersonales que sean trascendentes, tanto con otros como en su entorno.

De esta manera, en conjunto, justificaremos el aprendizaje con el constructivismo como una propuesta epistemológica, con ella se explicará la construcción del conocimiento y, posteriormente pasaremos a realizar un esbozo de la teoría del aprendizaje significativo como un sustento del aprendizaje constructivista y de su metodología.

Como se señalaba en el capítulo anterior, la educación empezó a formalizarse gracias a la religión, y los antecedentes del humanismo no tienen excepción de ello, se tiene razón de ella desde el siglo XIII, aproximadamente a finales de la Edad Media, y en el Renacimiento tomó apogeo por la religión, la cual ya veía al ser humano como un sujeto con necesidad de cubrir esferas que lo llevaran al encuentro espiritual; pero desde nuestra perspectiva actual, veremos al humanismo como parte de una filosofía educativa que ofrece los valores y la trascendencia como un asunto no sólo religiosos sino personal, social y escolar.

En la actualidad, la educación, busca el desarrollo integral de los alumnos con una consciencia sobre sus actitudes y sus valores; pero en éste mismo sentido se requieren docentes – tutores que sean ejemplo o modelo de esa consciencia y valores prácticos y visibles para los alumnos, por ello se toma al humanismo como una base de trascendencia humana, dando pauta a ver la educación no sólo como un conjunto de temas por abordar sino como una construcción que dará formación e integridad al alumno.

Se tenía la idea de que los alumnos asistían a la escuela solamente para adquirir conocimientos de las ciencias, pero como ya se mencionó no es lo único que debe de aprender, pero tampoco se refiere solamente al desarrollo de habilidades ni al desarrollo de buenos hábitos, sino a una integración de sus esferas personales en una totalidad, la cual puede ser resumida como bio-psico-social, pero algunos, a consideración propia, también consideran la esfera espiritual, quedando entonces: bio-psico-social-espiritual, la cual implica otro punto de trascendencia personal.

El humanismo tienen una gran implicación actualmente, pero debemos de tener presente que el estudiante se desarrolla en una sociedad determinada y que en la misma está implícita la escuela, es decir, la escuela es un fragmento de sociedad en donde se desarrolla el estudiante, para darle conceptualización a toda esta *reproducción*, dicha como la educación o formación que le transmitimos a nuestros estudiantes como sociedad.

Edgar Morín, (Morín, Plan educativo 2010. Pág. 178), menciona: *“el ser humano, es a la vez, físico, biológico, psíquico, cultural, social e histórico. Es esta unidad compleja de la naturaleza humana la que está completamente desintegrada en la educación a través de las disciplinas, y es la que ha imposibilitado aprehender eso que significa ser humano. Es necesario restaurar de tal manera que cada uno desde dónde esté tome conocimiento*

*y consciencia, al mismo tiempo, de su identidad compleja y de su identidad común con todos los demás humano”.*

La desintegración personal que menciona Edgar Morín, se restablece a través de un proceso que propone Carl Roger (Zepeda, 2008, Pág. 310), psicólogo más influyente en la corriente humanista, el cual propone la terapia centrada en el cliente, la cual tiene como base la aceptación incondicional del ser humano, así como la empatía y la escucha; si bien, propone un proceso que denomina “convertirse en persona” en siete etapas:

- 1) El ser humano vive una incapacidad de comunicarse, una falta de voluntad de expresar sus sentimientos por que no son reconocidos por él mismo y por tanto, no los percibe como dueño de los mismos y tiende a estar a la defensiva, culpando a otros o busca el aislamiento.
- 2) Cuando el ser humano se siente aceptado por alguna persona inicia el camino hacia el contacto con sus sentimientos, dejando de percibirlos como ajenos a él y, ligeramente, empieza a dejar de verlos tan racionalmente para empezar a verlos como emotivos.
- 3) Siempre y cuando no se bloquee el inicio de su emotividad, se empieza a notar que fluyen expresiones acerca de sí mismo pero como si se tratara de un objeto, es decir, hay una mayor expresión de sentimientos pero no en presente.
- 4) Los sentimientos empiezan a relatarse como objetos en el presente, aunque la persona teme o se siente incómoda porque sea juzgado o se muestren como hechos del momento actual. Si la persona se sigue sintiendo aceptada se va perdiendo gradualmente esos temores (constructos), empieza a descubrir que emplea constructos para ocultar sus sentimientos y empieza a reconocer su responsabilidad.
- 5) Suponiendo que el individuo siga avanzando en el reconocimiento de sus sentimientos y constructos y se siga sintiendo aceptado en la expresión de los mismos, comienza, poco a poco a expresarlos en su totalidad, el sentido de propiedad de los sentimientos se incrementa, se enfrenta con claridad a las contradicciones e incongruencias de uno mismo y sus experiencias.
- 6) Esta etapa es llamada por Roger como dramática, en la que los sentimientos son expresados de forma inmediata, es decir, se manifiesta y brota en su totalidad, riqueza e inmediatez; se siente aceptado, por lo tanto no requiere ser negado,



temido o combatido; los reconoce como propios e identifica que son su responsabilidad total.

- 7) Ésta etapa se suscita casi automáticamente, los sentimientos se viven en plenitud, gracias a la aceptación que continúa, aunque ahora como auto aceptación y permite al individuo seguir en su proceso de convertirse en persona; es decir, todo lo aprendido en las etapas anteriores, será usado en las nuevas experiencias de la vida, en su pensar, sentir y actuar.

En el ámbito de convertirse en persona, educar-se, encontramos que educar es socializar, y la sociedad consta de instituciones relacionadas entre sí y que por ende reaccionan recíprocamente con la intención de adaptarse a los cambios o preparándose para actuar, de esta manera, el proceso educativo de la sociedad es indiscutible.

Pimienta (2007, pág. 5), menciona: *“la sociedad dicta los fines educacionales. Las instituciones de cada sociedad (familiares, escolares, religiosas, industriales, etcétera, atendiendo a la institución política que es el Estado) son “transmisores”, aunque en diversos grados y modalidades, de los estereotipos culturales dominantes de dicha sociedad. El resultado de esta relación se traduce con los educandos en conocimientos, actitudes, aptitudes y habilidades, que los configuran de tal modo que cada vez son más parecidos al resto de los componentes de esa sociedad; aunque no nos guste reconocerlo”*.

Es necesario destacar que cada individuo influye consciente o inconscientemente en la sociedad, ya que el ser humano se ve forzado a buscar el “deber ser” como una exigencia propia de perfección y como el fin último de la educación.

Es menester tener en cuenta que la educación se lleva a cabo en una sociedad donde impera el materialismo, la individualidad, la pobreza, la injusticia, lo desechable, la inmediatez, la desintegración de las instituciones y la violación de los derechos, y por ende, es necesario que los procesos educativos busquen la tutoría del alumno hacia el respeto de la humanidad, la convivencia, la autonomía y la libertad, es decir, hacerlo competente en su vida diaria.

Precisamente, en éste ámbito, la escuela necesita promover el desarrollo de competencias que le den al estudiante la responsabilidad, la toma de decisiones, la autonomía, la ética, la consciencia social, entre otras; de esta manera, conducir a los estudiantes hacia la libertad responsable.

Para poder aportar, como escuela, al desarrollo de las competencias del alumno, no podemos seguir con una educación tradicional, donde el docente expone el tema y el alumno es pasivo; se requiere centrarse en el alumno y entender que estamos en una sociedad que cambia velozmente, al grado en el que el conocimiento deja de ser relevante en poco tiempo, es decir, un saber memorizado y repetitivo no es útil en la dinámica social.

En este punto es necesario realizar una conceptualización de nuestros tres modelos con el fin de entender de manera más literal su acercamiento uno con el otro:

Competencias	Humanismo	Constructivismo
<p>1. Busca el desarrollo integral de los estudiantes a través de tres visiones: conocimientos, habilidades y actitudes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimientos: Parte teórica y conceptual del aprendizaje.</li> <li>• Habilidades: hablamos de la oportunidad de desarrollar sus capacidades, talentos, destrezas y cualidades.</li> <li>• Actitudes: oportunidad de desarrollar pensamientos, sentimientos y conductas positivas y de bienestar.</li> </ul>	<p>1. El ser humano tiene la capacidad de desarrollar valores, virtudes, metas, autonomía, al igual que sentimientos de libertad y amor:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El ser humano requiere desarrollarse a su ritmo y forma.</li> <li>• Desarrolla actitudes, principios y aprendizajes en la vida diaria.</li> <li>• El ser humano es una persona íntegra, ya tiene pensamientos, sentimientos y conductas, sólo requiere desarrollarlas.</li> </ul>	<p>1. Los conocimientos, al igual que las habilidades y actitudes se construyen día a día con el aprendizaje significativo y coherente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El ser humano atraviesa estadios, es decir, “niveles” que lo llevan a la construcción del conocimiento.</li> <li>• En cada etapa de su vida la persona requiere asimilar, acomodar y adaptar el aprendizaje.</li> <li>• De esta manera aprende, madura y desarrolla conocimientos, habilidades y actitudes.</li> </ul>

Entonces, debemos entender la escuela de diferente manera, como un espacio donde los docentes – tutores y los alumnos aprenden y reaprenden, es decir, donde se desarrollan las competencias, de esta manera el docente – tutor, se vuelve un facilitador de la construcción del conocimiento, es decir, es un proceso de construcción en el que se puede imitar por parte de los alumnos, lo que sea imitable, cuando el tutor posee las capacidades, habilidades y actitudes para transmitirlo, en este sentido, que el tutor sea un facilitador competente.

Resumiendo lo anterior, el humanismo, dentro del rubro de la educación, considera al estudiante como una persona íntegra, es decir, inteligencia, conducta y afectividad; las cuales son agentes constructores de su historia y, por lo tanto, de su educación, porque a través de ello lo hace consciente para tomar decisiones, ser una persona responsable de sus acciones, ideas y sentimientos, lo cual le permite construir su camino hacia su realización.

De esta manera los principios constructivistas florecen en los lineamientos como un proceso formativo en la realización del aprendizaje, concibiendo al estudiante como un sujeto activo y social, capaz de aportar conocimientos, los cuales fueron aprendidos y asimilados a lo largo de su vida, parte de lo que ya conoce para construir nuevos conocimientos y modificar estructuras cognitivas personales, todo esto sin dejar de lado sus emociones y sentimientos, los cuales son su motivación y, de esta manera en forma inherente en la educación, el estudiante se hace competente.

La teoría constructivista, según Pimienta (2007, p. 8), se sustentan en las concepciones de Jean Piaget y Vygotsky, y su base radica en saber cómo se construye el conocimiento y, en sus orígenes encontramos dos concepciones importantes, el innatismo, el cual afirma que el conocimiento está dentro de nosotros y, el empirismo, el cual menciona que el conocimiento está afuera y debía interiorizarse a través de los sentidos para así dotar al cerebro de conocimientos. En este sentido el constructivismo, podríamos decir, que considera la adquisición del conocimiento como algo equilibrado entre lo innatista y lo empirista.

La teoría constructivista ha ejercido, considerablemente, gran influencia en la enseñanza y el aprendizaje, ya que emprende un cambio notable en la necesidad de la enseñanza como centro de la misma al propio estudiante.

En este sentido, el constructivismo, sugiere algunos elementos para la enseñanza – aprendizaje:

- Crear desafíos para el aprendizaje,
- Tareas que impliquen la creatividad y que sean diferentes,
- Realizar negociación y responsabilidad en el estudiante,
- Buscar diferentes representaciones de los conocimientos,
- Concientizar sobre la necesidad de construir el conocimiento y,
- Centrarse en el estudiante como constructor de su conocimiento.

Es importante señalar que el constructivismo, en sí mismo, no es una concepción educativa, es una concepción epistemológica que no tiene un sentido directo en la enseñanza – aprendizaje, pero si tiene gran intervención en la misma si se le da énfasis en la construcción del conocimiento; con ello podemos decir que su utilidad radica en la facilidad que nos otorga para plantear situaciones que generen desafío en los estudiantes y que, con ello, indaguen en marcos explicativos y coherentes que ofrezcan al estudiante la oportunidad de construir nuevos conocimientos sobre los previos; es decir, se busca que el estudiante, tanto en los aspectos cognitivos como afectivos y sociales (actitudes), se construya a sí mismo.

De esta manera, la acción del docente – tutor sería apoyar en la construcción de la formación integral del estudiante, siendo un facilitador de la misma en las áreas de la misma: cognitiva, afectiva y social.

### 2.3 ENFOQUE PSICOSOCIAL DEL ADOLESCENTE

Enfocarnos en el Nivel Medio Superior, es visualizar que se trabaja con adolescentes que su edad oscila entre los 15 a los 18 años y que, por ende, sus necesidades y su formación es diferente a las demás etapas de la vida; el nivel medio superior tiene como finalidad la formación básica del estudiante, es decir, que la escuela impulse en el estudiante adolescente la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes que lo conviertan en un individuo competente en la sociedad.

Mencionando la teoría de Erik Erikson, dentro de sus estadios de desarrollo humano, comenta que la adolescencia es un problema en sí mismo, ya que tiene que encontrar su propia identidad dentro de su confusión de roles; es decir, requiere construir su identidad, su fidelidad su fe. Nos mencionan El Sahili & Munguía (2012, Pág.32) que según Erikson: *“la fidelidad es la solidificación y asunción de los contenidos y procesos de su identidad, una vez establecida como proyecto de vida, son resumidos en la frase >yo soy el que puedo creer fielmente<, un justo equilibrio entre la formación de la identidad y la confusión alimenta la búsqueda constante de nuevos estadios de perfeccionamiento del amor, de la profesión, de la cultura y de la fe”.*

Cuando se habla de construcción de la identidad se caracteriza por la búsqueda de la auto percepción del mismo adolescente sobre sus aspectos personales más positivos, dando como resultado la integración de aspectos cognitivos, afectivos, sociales y morales.

En el sentido cognitivo, el adolescente, según Piaget, se ubica en un periodo denominado operaciones formales, en el cual el adolescente empieza o es capaz de prescindir del conocimiento concreto y palpable para ubicarse en lo abstracto, con el cual empieza a formular hipótesis y utilizar el razonamiento para darse cuenta del entorno que lo rodea.

Piaget (1967), menciona: *“con este tipo de pensamiento, es común que confronte todas las proposiciones intelectuales y culturales que su medio ambiente le ha proporcionado y que él ha asimilado, y busque dentro de sí, y con el mejor instrumento que tiene (el lenguaje y el pensamiento), la acomodación de estas propuestas, lo que le permite pasar a deducir sus propias verdades y sus decisiones”.*

De esta manera debemos puntualizar dos aspectos importantes que influyen en la construcción del conocimiento: los cambios en su pensamiento y la necesidad de identidad, es decir, el inicio de su vida adulta y su negación a la misma, lo cual lo obliga a una reestructuración de sí mismo.

Tomando en cuenta lo anterior y sabiendo que el desarrollo no solo depende de cuestiones biológicas, debemos entender que los alumnos en el nivel medio superior deben estar en éste periodo de las operaciones formales y por ende ya no requieren de información concreta o palpable, sin embargo, la maduración de cada individuo es en tiempo diferente, no todos pasan a este periodo de forma instantánea ni directa, muchos de ellos requieren tiempo para realizar abstracciones.

Por esta razón es importante que el adolescente se convierta en un actor de su propia educación, es decir, que la construya, la razone y se comprometa con ella, y con ello definir que la adolescencia es una etapa de construcción de su propio yo.

Tomando nuevamente la idea de Roger (Zepeda 2008, Pág. 310), del proceso de “convertirse en persona”, podemos decir que todos los individuos tienen poderosas fuerzas constructivas que sólo necesitan empezar a funcionar y desarrollarse, podemos decir que el adolescente requiere desarrollar ambientes psicológicos propios donde empiece a manifestar cambios en sus conocimientos del mundo así como en sus actitudes hacia él mismo y hacia el mundo, es decir, que el adolescente busque y encuentre su identidad y sea autónomo.

Si reflexionamos sobre todo lo anterior y lo aunamos a la tarea de educar, nos daremos cuenta que va mucho más allá de lo que conocemos actualmente, educar viene del latín “ex – ducere” que significa “conducir desde dentro”, en este sentido podemos definir que la educación del adolescente conlleva acompañarlo en su encuentro con él mismo y con el mundo que lo rodea, en otras palabras, acompañarlo en su conducción desde dentro para que llegue a ser maduro, autónomo, responsable y disciplinado.

## CAPÍTULO 3. METODOLOGÍA Y RESULTADOS.

### 3.1 PROPUESTA METODOLÓGICA.

En base a la intención de este trabajo, que es recuperar la percepción de los tutores, los docentes y los estudiantes de la Escuela de Nivel Medio Superior de Silao, sobre la labor de la tutoría y, con ello, desarrollar una propuesta de percepción y acción tutorial, se realizó una aplicación de encuestas a los mismos con estilo Likert.

Las encuestas son instrumentos cualitativos de medición que frecuentemente son utilizadas para medir actitudes, las cuales podemos definir las como la suma de pensamientos, sentimientos, prejuicios y acciones acerca de algún asunto en específico; con respecto a nuestro trabajo podemos definirla como la suma de pensamientos, sentimientos, percepciones, prejuicios, ideas, valores y acciones con respecto a la labor docente – tutor.

Las actitudes reflejan opiniones, por ejemplo, en las encuestas aplicadas se dieron una serie de aseveraciones con margen de respuestas que daban origen a una actitud, con ella el participante manifiesta y refleja su actitud, la cual nos ayudará para analizar los pensamientos y sentimientos de las personas hacia la labor docente – tutor.

En la encuesta realizada (anexo 1), el tema y objetivo de la indagación es *Identificar la perspectiva que tienen los tutores, docentes y los alumnos, de la Escuela de Nivel Medio Superior de Silao, acerca del tutor, sus funciones y sus responsabilidades, al igual que se enfoca al docente, sus funciones y responsabilidades, y con ello identificar el grado de aceptación con respecto a la idea de que "todo docente es tutor"*. Podemos decir que se recuperó información del cien por ciento de los docentes que actualmente son tutores, los cuales son 17 de una comunidad académica total de 52, así mismo se recuperó información del 80% de los docentes y de un doce por ciento de la población estudiantil, es decir, se aplicaron 75 encuestas a los alumnos en una población de 622 alumnos.

De esta manera, posterior a la recolección de datos, se procede a convertir los mismos en una cuestión estadística que nos dé un panorama más cuantitativo sobre las actitudes de los participantes, reconociendo la necesidad de someter estos datos al análisis para dar una respuesta al objetivo planteado y su plan de acción.

### 3.2 PERSPECTIVA DE LOS DOCENTES Y TUTORES.

Dentro de las perspectivas de los docentes y tutores de la Escuela de Nivel Medio Superior de Silao, encontramos opiniones diversas y con una actitud en ocasiones contradictorias en base a lo que responden en las primeras aseveraciones, pero acercándose, casi en general, a la aceptación de ver a todos los docente como tutores.

En una mayoría relativa, podemos denotar que los docentes y tutores participantes perciben la función del tutor como un orientador hacia los alumnos, pero es notorio dentro de sus comentarios, al contestar las encuestas, la falta de definiciones acertadas con respecto a, acompañar, orientar, guiar y asesorar, las cuales son funciones completamente diferentes, pero al mismo tiempo se entrelazan como una sogá, en la cual, para formarla, se trenzan varios hilos y la hacen más resistente y dura, algo similar se consigue con la tutoría, hablamos de acompañar a los alumnos, pero utilizando herramientas como la orientación, la guía y la asesoría académica, pero para ello es menester que los docentes - tutores distinguan flagrantemente dichos conceptos.

Existieron docentes que percibían la función de la tutoría como un conjunto de todas las anteriores, dando pauta a la sogá de la que hablamos, pero ¿lo perciben como una serie de herramientas para el desarrollo del acompañamiento o simplemente es una perspectiva utópica sin fundamento pedagógico para ellos?, lo curioso es que a pesar de que todos los docentes han tenido alguna plática, curso, taller y/o diplomado sobre tutoría y se les menciona dentro de su definición el acompañamiento como función principal, dicho concepto es de los menos percibidos.

Por otro lado, la función de guiar es la más rechazada por los participantes, sabemos que la definición de dicho concepto, según el diccionario de la real academia de la lengua española: *“ir delante de alguien para indicarle el camino a seguir o par conducirlo a algún lugar determinado”*, sabemos que la función de guiar es una herramienta indispensable en la tutoría pero no es la función principal de la misma, ya que es indispensable que los docentes - tutores guíen en muchas ocasiones en su acompañamiento hacia los alumnos.

En este sentido podemos darnos cuenta que no se tiene una percepción adecuada de la función del tutor, no se ha cimentado como una adecuada definición que de soporte a la verdadera labor tutorial, de ésta manera es menester dar una conceptualización idónea de la función tutorial y sus herramientas.



Es interesante denotar que los docentes - tutores perciben que un tutor debe ser alguien que tenga la designación o labor de ser profesor, sabemos que académicamente es una norma estipulada en la educación actual en México, de hecho la Universidad de Guanajuato en su modelo educativo (Pág. 19) menciona: "...el profesor como tutor y facilitador del aprendizaje..." visualizándolo como un acompañante de la estancia académica de los alumnos y hasta de su formación integral, en este rubro podemos entender la necesidad de que el docente se perciba a sí mismo como un acompañante promotor del desarrollo integral del estudiante, es decir, a pesar de que en la encuesta se mencionan (aseveración 3), como alternativas de respuesta: docente, orientador, psicólogo, padre de familia o todas y la mayoría menciona que el docente es el ideal para ser tutor no debemos olvidar que puede ser cualquier persona que acompaña a otra, aunque de hecho un psicólogo y un orientador utilizan la tutoría como herramienta de trabajo no debemos olvidar que los principales tutores de la educación son los padres de familia, pero dentro de la cuestión escolar lo ideal es que cada docente se conciba como tutor académico de sus alumnos y los acompañe en su desarrollo integral, sin dejar de lado que se requiere el apoyo de las demás personas (orientadores, psicólogos y padres de familia) para cubrir esa función, y por otro lado, sería esencial que los alumnos tengan su tutor personal como un apoyo extra en su desarrollo personal y académico.

En base a las respuestas obtenidas encontramos en segundo lugar la percepción de que todos (docente, orientador, psicólogo y padre de familia) son tutores y por un lado, podemos afirmar que tienen toda la razón, pero entendemos que dentro de la institución educativa se asignan tutores a los alumnos y una política radica en que los tutores sean docentes en su labor principal, de esta manera podemos visualizar la tutoría como una condición docente, es decir, puede verse la tutoría desde dos perspectivas, la primera es que la tutoría se visualice como una labor independiente a la docencia, la cual es muy común; y por otro lado, observar la tutoría como una estrategia de la docencia.

La primera de las visualizaciones es un arma de desprendimiento o deslinde de la labor docente, es normal que los docentes sientan la tutoría como una labor independiente de la misma y que dé la pauta a pensar que es trabajo extra o que no estamos capacitados para dicha función, pero sería esencial cambiar esa perspectiva ya que es una labor que se hace como inercia dentro de las clases, pero la pregunta sería: ¿cómo desarrolla el docente la tutoría?, así, la segunda visualización es una alternativa de desarrollo docente y al mismo tiempo como estrategia docente para buscar el

cumplimiento del objetivo principal de la tutoría a nivel nacional, disminuir la reprobación, el rezago y la deserción.

Sabemos que el objetivo de la tutoría es muy noble y con una misión tenaz, pero ¿cómo podemos realmente apoyar ese objetivo si no entendemos de forma adecuada la tutoría y su bondad en su propia labor?, esto no quiere decir que se les den todas las facilidades a los alumnos para que no reprobemos, no deserten o no sufran rezago, ya que al hacerlo de esta manera simplemente se le condiciona al alumno a “no hacer nada” o a trabajar en la ley del menor esfuerzo, al cabo será aprobado sin problemas o condiciones; es todo lo contrario, desarrollar en el alumno una lógica autocrítica que lo impulse a su formación y verdadera autonomía; dichas cualidades las mencionan las competencias genéricas pero ¿cómo desarrollarlas en los alumnos si se les da todo? por el contrario, los docentes son facilitadores del conocimiento pero no deben de “masticarlo”, la idea principal, precisamente, es acompañar al alumno para que se facilite su aprendizaje.

En este camino, lo ideal es que un tutor sea un docente que se perciba a sí mismo como tutor y que acompañe a sus alumnos de forma integral, dentro de sus posibilidades, y que se apoye de las demás células formadoras, como los orientadores, los psicólogos y los padres de familia para desarrollar su labor de forma adecuada y satisfactoria.

Dentro del rubro de la responsabilidad de un tutor encontramos que la mayoría de los docentes - tutores mencionan que el tutor es responsable de acompañar a los alumnos en su trayecto académico, aunque en este punto sería primordial poder definir a qué nos referimos con trayecto académico, desde qué punto inicia, qué abarca, y cuando finaliza; aunque muchos docentes podrán mencionar que inicia cuando el adolescente se convierte en alumno inscrito del Nivel Medio, abarca la aprobación de sus materias y termina en el egreso de la misma, no podemos dejarla simplemente así, y por otro lado podemos decir que abarca su formación integral, pero ¿qué podemos concebir como formación integral?, ¿dónde empieza y dónde termina?, ¿hasta dónde es prudente abarcar?, de qué manera hacerlo?, sabemos que son preguntas con una gran dificultad para responderlas pero es esencial intentarlo y definirlo como una prudente responsabilidad del docente - tutor.

Por otro lado, en forma sorpresiva, encontramos como segunda respuesta popular: solucionar los problemas de los estudiantes; es interesante esta concepción, aunque no sean la mayoría los que opinan eso, es bueno mencionar que los docentes no son solucionadores de problemas, de hecho ¿cómo puede aprender un ser humano sin tener

problemas para solucionar?, está comprobado que los seres humanos aprenden mejor cuando observan retos motivadores que los impulsen a salir adelante, un docente puede utilizar la solución de problemas (casos) como estrategia de enseñanza, como muchas otras estrategias más.

El vocablo de enseñanza fue acuñado por Enrique Pichón - Riviére (1988), con el cual parafraseándolo, menciona que el proceso de enseñar y de aprender están dialécticamente vinculados y funcionan como un ciclo o una espiral, en el que no sólo se le enseña al alumno y él aprende, sino que también el docente - tutor aprende a través de lo que los alumnos le enseñan; y el cual, su objetivo es apoyar a resolver situaciones dilemáticas, es decir, no solo busca dotar de conocimientos al alumno, ésta podemos definirla como una simple labor informativa, sino busca apoyar en el desarrollo de aptitudes y modificación de actitudes al alumno, la cual podemos decir que es una labor tutorial en conjunto; se busca una formación integral a través de la reelaboración de conocimientos y experiencias.

Ésta reelaboración intenta multiplicar los saberes en una cultura grupal, es decir, a través de la interdisciplinariedad encontrar una mayor riqueza del aprendizaje en común, el proceso acumulativo, o de sumación de conocimientos y experiencias, produce una estructura relacionada entre sus propios elementos, de modo tal que la modificación de uno de sus elementos afecta a todos los demás, por lo que se debe entender que dicha estructura se encuentra en una temporalidad permanente, es decir, en permanente cambio, por lo cual el alumno es una figura continuamente cambiante en un proceso permanente de configuración, en otras palabras una totalidad cambiante (sentido gestáltico).

Lo anterior es muy similar a lo que menciona Paulo Freire (2002), concibe la educación en dos vertientes: la bancaria y la problematizadora, la primera está basada en la idea de que el conocimiento es una donación de los sabios a los ignorantes, llenando recipientes vacíos que serán acríticos y adaptados de forma pasiva a la realidad, la cual es impuesta desde el exterior sin una experiencia previa por parte del estudiante.

La segunda busca un estudiante activo, deseante y productor (no reproductor o imitador) que empiece a dejar de lado una concepción ingenua de la realidad, es decir, promover en los estudiantes dichas cualidades y así insertar la educación en una "dialogicidad", el cual es un proceso donde el docente y el alumno crecen juntos en una

postura crítica de la realidad, todos sabemos cosas que los demás desconocen, por lo cual el diálogo es el camino de la significación, pero con el fin de adueñarse de ello.

Entender la educación como una búsqueda de cambio que otorgue al alumno su verdad, dicha verdad como un pilar al culto del ser y del autoconocimiento, dejando de darle mayor importancia al futuro para vivir más plenamente el presente, es decir, ofrecer al alumno un proceso de apropiación de la realidad para poder modificarla y tome sus propias decisiones en base a eso, por lo tanto la cuestión es aprender, reaprender, aprehender y también saber desaprender.

En todo este sentido, podemos referirnos a la responsabilidad del tutor como un intento por promover el desarrollo integral del estudiante no solo con conocimientos de un sabio hacia un ignorante, sino como un proceso de enseñaje crítico y de diálogo de hacia la realidad con el fin de problematizar a través de la experiencia.

En un giro de perspectiva, en la quinta aseveración, la cual menciona: “un docente debe de ser...” encontramos dos perspectivas interesantes con base a sus opciones de respuesta, la primera es que los docentes - tutores conciben al docente como un experto en el área, desde esta perspectiva podemos interpretar que se considera a los docentes como doradores de conocimiento, es decir, es necesario que sean expertos en el área pero como donadores de conocimientos a los alumnos, sabemos que es importante que el docente tenga los conocimientos para facilitar el conocimiento a los estudiantes pero, en el sentido de la tutoría no podemos afirmar que sea lo primordial ni lo único requerido para la labor tutorial, recordemos que se requiere una formación integral, entonces ¿qué tipo de conocimientos requiere un docente - tutor para desarrollar su labor de forma más óptima? sabemos que ningún individuo tiene la capacidad de saberlo todo, por el contrario es limitado nuestro conocimiento, por lo que es menester que el docente - tutor no solo tenga conocimientos sino habilidades y actitudes que lo lleven a un mejor proceso de enseñaje, tampoco se pretende que lo sepa todo, tal vez simplemente sólo se requiera una nueva actitud ante la docencia.

Del mismo modo, casi la misma cantidad de docentes - tutores asevera que un docente debe de tener todas las cualidades descritas en la encuesta, las cuales son: solo el profesor de la materia, un tutor, un experto en el área y un asesor; pero por ende dicha respuesta es contradictoria ya que en la primera opción menciona que el docente debe de ser solo el profesor de la materia, de esta manera por sí sola se encierra en una concepción mínima de labor, pero si abrimos la posibilidad dique no se contradiga y sea

un profesor, un tutor, un experto y un asesor, nos daría como resultado un acompañante, es decir, un tutor.

Esta perspectiva sería la ideal dentro de la tutoría, pero sabemos que todo cambio de actitud conlleva dos grandes factores: la resistencia al cambio y la voluntad de cambio, no es fácil realizar un cambio en la labor docente, en primera porque son actitudes de aprendizaje pasado y en segundo el miedo a afrontar la responsabilidad desde una perspectiva de formación integral.

En este mismo sentido, se observa que los docentes - tutores tienen una perspectiva particular dentro de la función del docente, a pesar de que primeramente afirmaban que un tutor es un docente, ahora se detecta que una contradicción interesante, solo ven la función del docente como un dotador de conocimientos a los alumnos, se les dio la opción de ver sus funciones entre tutorar a los alumnos, orientarlo en su trayecto académico y prepararlo para el examen y curiosamente, se observa esa perspectiva contradictoria en muchas respuestas, pero de igual manera se denota una parte similar que dicen que todas las opciones son correctas, en este sentido todavía se observa una perspectiva del aprendizaje centrado en el docente.

Pero de igual manera, aunque en menor número, encontramos la preocupación de preparar al alumno para los exámenes, siendo ésta la principal labor estadística requerida en las instituciones, en este camino, ¿será más importante los conocimientos teóricos y/o factuales a los conocimientos actitudinales y de sus habilidades?, ¿cuánto de todos los conocimientos de los niveles básicos recuerda un profesionista? es probable que en su mayoría solo recuerde aquellos que son relevantes para él y que le dieron una experiencia de vida, no se dice que los conocimientos teóricos y/o factuales no sean importantes, pero a final de cuentas ¿cuántos alumnos sólo memorizan para “pasar el examen”?, siendo triste que se privilegia más la memorización que la formación.

Sabemos que hay un tiempo límite para cada programa y ciclo, pero es necesario tener en cuenta que el aprendizaje es gradual en cada persona, no todos aprenden de igual manera y sería ideal que como docente - tutor se utilizara ese conocimiento como un aliado mas que como un opresor, no tenemos todo el tiempo del mundo y cada alumno también debe cubrir los requisitos para aprobar la materia, pero y ¿si se busca la manera de que lo entiendan y lo ejecuten con experiencia en lugar de memorizarlo simplemente? y/o ¿se avanza gradualmente hasta cerciorarse de un aprendizaje más real? no se pretende que se aprueben sin esfuerzo a los estudiantes sino ser facilitadores del

conocimiento, es decir, tutorarlos para que se formen a su ritmo y forma con cierta presión pero con cierto entendimiento de su evolución, se sabe que esto conlleva más tiempo, pero ¿no sería más viable un aprendizaje real a uno que se pretenda olvidar en cuanto se apruebe?

Sería viable concebir la tutoría como un proceso de acompañamiento, entendiendo el proceso como algo gradual que lleva un ritmo, un tiempo y una serie de pasos que se entrelazan y conllevan un producto al final, pero si no hay proceso no hay producto.

Dentro de las responsabilidades del docente encontramos dos perspectivas del mismo, la primera es que el alumno aprenda y la segunda es ayudarlo en su trayectoria académica, a pesar de que hubo otras opciones como que le vaya bien en el examen, acompañar a sus alumnos en su asignatura (tutorarlos) y todas, las ya mencionadas fueron las de mayor respuesta, tomando en cuenta lo anterior sería interesante darnos cuenta como conciben los docentes - tutores el aprender y el concepto de ayudar.

Menciona Munguía; Sánchez y Magaña (2013, Pág. 29), *“que el aprendizaje es todo aquel conocimiento que genera un cambio relativamente permanente en las personas”* en esta concepción es recalable que habla de generar un cambio en los estudiantes, pero ¿en realidad se está generando un cambio con el conocimiento? si es positiva la respuesta, ¿qué tipo de cambio se genera?, ¿positivo o negativo?, ¿contribuye realmente a la formación integral de los alumnos?, a final de cuentas la labor docente - tutor es una labor de autocrítica y autoevaluación con la finalidad de mejorar la practica docente - tutor.

Por otro lado, ayudar, según el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, es *“hacer algo por alguien más de manera desinteresada para aliviarle el trabajo, o para que consiga un fin determinado”*, de esta manera podemos decir que si se ayuda a los alumnos como docentes - tutores se tendría que hacer de manera desinteresada tratando de aliviar su trabajo, no quiere decir que se haga por ellos, sino que se debe de facilitar el aprendizaje a través de un proceso en el que los alumnos experimenten y encuentren maneras de solucionarlo, pero con un alivio por parte del docente, en esta perspectiva, ¿se ayuda realmente a los alumnos en su trayectoria académica? o ¿realmente en lugar de aliviarlos se les genera una experiencia desagradable que buscan rechazar con actitudes de apatía o indiferencia?

La labor docente - tutor no es un “aliviador” de la trayectoria académica de los alumnos, pero sí un facilitador que aporte a ese alivio de forma indirecta y que sea un ejemplo de una verdadera ayuda a la naturaleza humana de la formación integral, no se

resolverán los problemas del estudiante, simplemente la tutoría se convertirá en un “pasamanos al otro lado del río”.

Otro punto de análisis radica en la opinión, sobre si los docentes - tutores, están de acuerdo o en desacuerdo con respecto a que un tutor tiene dicha función por asignación y que su única función es acompañar a sus alumnos tutorados, es interesante encontrar una ambivalencia en el resultado de dicha aseveración, ya que se encuentra un mismo número de participantes, y son la mayor parte, que opinan que están totalmente de acuerdo y la contraparte, que están en total desacuerdo.

En este sentido es importante remarcar las contradicciones que se encuentran en sus opiniones, por un lado, dentro de la aseveración se les afirma que el tutor debe tener una asignación como tutor y por lo tanto, un docente que no tiene dicha asignación no podría ser tutor, si tomamos nuestra idea base de que todo docente es tutor por naturaleza, no podemos esperar a que los docentes sean asignados como tal para fungir una función o una estrategia tutorial, sabemos que cada docente es diferente y no se espera que todos se comporten o imantan sus clases de la misma manera, pero sí se pretende tener una nueva mentalidad en la docencia con una apertura al acompañamiento de los alumnos con una nueva actitud hacia ellos.

Pero, la parte opuesta esta en desacuerdo con esa afirmación, es decir, podemos visualizar que no solo visualizan la función del tutor por ser asignado a desempeñar esa función, sino como una posible “vocación” o una nueva perspectiva docente, no podemos estar haciendo lo mismo y estar esperando cosas o resultados diferentes.

En este mismo rubro es importante remarcar que una minoría de participantes mencionan que no saben si estar de acuerdo o en desacuerdo con esta afirmación, desde esta perspectiva es interesante remarcar que no podemos realizar una labor tutorial sin tener una perspectiva o idea por lo menos general sobre la labor tutorial, ello implica un trabajo sin sentido o sin una ideología clara, la cual será manifestada de forma directa o indirecta hacia los alumnos.

En el punto de la perspectiva de que la única función del tutor es acompañar a los alumnos en su trayectoria académica podemos deducir que la perspectiva está dividida, por un lado encontramos docentes - tutores que está completamente de acuerdo, pero por otro encontramos que están totalmente en desacuerdo; con ello podemos decir que no se tiene una conceptualización general y adecuada de la función tutorial, aunque hemos mencionado que el tutor acompaña a los alumnos, es necesario tener presente que el

acompañamiento no sólo implica una cuestión de trayectoria académica de los alumnos, sino una labor integral de acompañamiento que aporte y promueva la formación integral no sólo del alumno sino también del docente - tutor como ser humano, profesionalista y docente.

En este mismo sentido se percibe una ambivalencia en la idea de que el tutor es el único que debe acompañar en su trayecto académico a los alumnos, ya que encontramos casi el mismo número de docentes - tutores que afirman estar en total acuerdo o solamente de acuerdo con dicha idea, por otro es similar el número de participantes que se encuentran en total desacuerdo o desacuerdo se equilibra en esa ambivalencia, es decir, en casi la mitad de los participantes afirman la idea de que solamente el tutor es el que debe acompañar al alumno y la otra mitad afirma que no está de acuerdo con dicha idea.

Así mismo es relevante percibir esa idea contradictoria entre los docentes, pero es necesario mencionar, que si tomamos en cuenta la idea de que todo docente es tutor, y que puede fungir como tal, tendríamos que afirmar que no sólo el tutor es el que debe acompañar a los alumnos en su trayectoria académica sino que todos los docentes tendrían que ser responsables de dicho acompañamiento, no sólo si son asignados como tutores sino desde su labor docente, es decir, desde la impartición de su asignatura, su apertura y su ejemplo en su propio ser y su labor.

Cuando se habla de alumnos asignados se sabe que comúnmente se refiere a los alumnos que por indicación de la administración son asignados a salvaguarda del tutor, es decir, son responsabilidad del docente que fue asignado como tal, pero es menester tener una apertura a todos aquellos alumnos que decidan tutorarse con un docente que no necesariamente es su tutor asignado, pero lo importante es que el docente - tutor esté dispuesto al acompañamiento (trayectoria académica) de cualquier alumno que lo requiera, teniendo como opción la canalización y el apoyo de los departamentos que apoyen la formación de los alumnos.

Mencionando la intervención de los docentes en la labor tutorial, más de la mitad de los participantes afirman que los docentes no deben intervenir en la labor tutorial, dándonos pauta a percibir tal vez un rechazo o temor por parte de los docentes a ser tutor o realizar funciones de la tutoría, es notoria la contradicción de las opiniones con respecto a los docentes - tutores, es decir, a pesar de que en aseveraciones anteriores están de acuerdo con la idea de que los docentes tienen funciones o responsabilidades de los



tutores no aceptan la idea de que pueden intervenir en las labores totorales como un acompañante en sí mismo.

Hablar de intervenir en la labor tutorial es hablar de participar o actuar en un suceso o acciones tutoriales, en este caso podría ser ideal la perspectiva de que los docentes pueden participar en las labores totorales, de hecho, por lo menos en su propia asignatura se convierte en un tutor de su docencia, es decir, acompaña a los alumnos en su materia, pero ¿en realidad lo acompaña o simplemente está convertido en un dador de información?

Participar y actuar en la labor tutorial implica tener la idea de que podemos acompañar a los alumnos, no necesariamente asignados como tutorados, en su trayectoria académica y por ende en su desarrollo integral.

En este mismo rubro es de considerar la opinión de los docentes - tutores con respecto a la canalización de los alumnos que requieren algún acompañamiento con su tutor asignado, es relevante observar que para muchos tutores no es adecuado hacerlo, lo más adecuado es atender al alumno en ese momento tratando de solventar sus dudas o necesidades como un facilitador de las mismas, por otro lado, algunos de ellos manifiestan la importancia de canalizarlos, pero ¿cual es el motivo por el cual no atender a los alumnos?, miedo, flojera, apatía, etc., sabemos que la acción tutorial es una gran responsabilidad en cualquier nivel, pero y ¿si todos los docentes de la institución facilitaran la acción tutorial y con ello, solventar entre todos la acción tutorial y permitir a los tutores por asignación enfocarse más en una acción tutorial más ligera y compartida?

Es necesario señalar que al hablar de canalización nos referimos a buscar apoyo de algún profesional o departamento que otorgue herramientas de desarrollo integral para los alumnos, las cuales no tiene el tutor o docente, pero es entendible, al mismo tiempo, que un tutor no es un especialista, un psicólogo, en muchas ocasiones, un terapeuta, un doctor, nutriólogo, enfermero, padre de familia, entre otros, simplemente será un docente que utilice la estrategia tutorial para promover el desarrollo integral del alumno y que, cuando lo considere necesario, canalizará al alumno a un especialista para su mejor formación.

Por otro lado, es interesante observar que al aseverar que un docente puede ser un tutor por vocación, sin necesidad de tener una asignatura como tutor, la mayoría de los docentes - tutores que participaron en la encuesta estuvieron de acuerdo con esa idea, es notorio que durante el análisis de las respuestas y las opiniones con respecto a las

aseveraciones se encuentran contradicciones pero son marcadamente notadas por una falta de información adecuada sobre la acción tutorial, sus funciones y una nueva perspectiva tutorial, es decir, se requiere una adecuada formación y/o capacitación con respecto a la tutoría como estrategia docente.

En unión con la última pregunta que se les hizo, la cual es abierta, se les pidió que dieran su opinión con respecto a la idea de que todo docente es tutor y, en la mayoría de los casos, aunque con respuestas algo variables, encontramos que están de acuerdo con esa idea, lo interesante es que en la mayoría de los casos no cierran su perspectiva a dicha idea y por ende, lo ven como una vocación, como una labor inmersa o simplemente tienen cierta apertura a concebir al docente como un tutor.

En una parte de las opiniones encontramos la contraparte, en la cual encontramos ideas de que la tutoría es una gran responsabilidad que se debe asumir solamente por quién está interesado o siente o tiene la vocación para hacerlo, siendo un recomendación no muy viable para algunos docentes verse o trabajar en la acción tutorial.

Pero aún más relevante es encontrar algunas opiniones enfocadas a escudriñar a los alumnos “que valen la pena”, es decir, se visualiza y se hace la separación de los alumnos “buenos o estudiosos” y los “malos o flojos”, y con ello se recomienda realizar la labor tutorial solamente con aquellos alumnos que están verdaderamente interesados en sus estudios y enfocarse a ellos como para que tengan una formación más integral, pero si hacemos eso, ¿qué pasaría con los “malos” alumnos?, sabemos que no todos tienen las ganas, intención o motivación para el estudio y es de considerar que tampoco es la responsabilidad de los docentes - tutores resolver esa problemática, es su responsabilidad aportar apoyo para que encuentren su motivación o simplemente para escucharlos y promover su desarrollo a través de lo que ellos requieran y se les pueda ofrecer.

¿Qué pasaría si dejáramos de ver a los alumnos como “buenos o malos” y nos enfocáramos a desarrollar una labor tutorial en conjunto?, cada célula aporta su labor para que el organismo funcione de mejor manera; pero ¿se está dispuesto al cambio de perspectiva?

### 3.3 PERSPECTIVA DE LOS ALUMNOS

Como un apoyo a la perspectiva de la tutoría, se les aplicó la encuesta a una muestra de alumnos de la Escuela de Nivel Medio Superior de Silao, con el fin de rescatar las opiniones e ideas que ellos tienen con respecto a la tutoría, al igual si tienen algún conocimiento u actitud relevante que nos dé pauta a consideración para apoyar la propuesta posterior de acción.

Al igual que las actitudes de los docentes - tutores, encontramos opiniones diversas, contradictorias pero también similares, lo cual será interpretado y descrito de forma resumida y general.

Es notorio que en muchas ocasiones los alumnos tienen un punto de vista diferente a los docentes, es de considerar ello porque es una visión diferente y puede traer una nueva perspectiva a la mesa de discusión, los alumnos tienen, por cuestiones curriculares y por asignación, la materia de tutoría y un tutor asignado por parte de la coordinación de tutoría en apoyo con la secretaría académica de la Escuela de Nivel Medio Superior de Silao, y con eso han desarrollado ideas sobre dicha labor tutorial pero también docente.

Los alumnos, hablando con respecto a la tutoría, han desarrollado la idea de que la función principal del tutor es orientar al alumno, el punto sería, para ellos qué significa orientar, pero lo curioso radica en que casi un mismo número de alumnos mencionan que las funciones son acompañar, asesorar, guiar y orientar, es decir, todas las funciones, pero es notorio observar que ellos designan o le dan más popularidad a la orientación y se denota aún más en la aseveración tres, la cual menciona que el tutor debe ser alguien que sea... y en su mayoría encontramos la respuesta de ser orientador.

Es muy probable que los alumnos vean al tutor no como un acompañante al cual pueden acudir en cualquier momento para su desarrollo integral sino solamente como docente que lo único que hace es indicarles el camino a seguir y ellos lo transitarán solos, sabemos que hablar de orientar es indicarle el camino o caminos a alguien para que llegue a un determinado lugar, sí es una de las herramientas de la tutoría pero no es la principal, es posible inferir con esto que los alumnos en realidad no se sienten acompañados por sus tutores ni mucho menos por sus docentes, sino más bien simplemente los orientan o "les enseñan".

Lo curioso de esto es que tienen información, al menos teórica con respecto a la responsabilidad del tutor, ellos, en una gran mayoría, afirman que su responsabilidad es acompañar a los alumnos en su trayecto académico, aquí surgiría otro cuestión, ¿como

interpretan los alumnos la trayectoria académica? es común encontrar ideas con respecto a las materias o plan curricular, es posible que ellos se enfoquen a buscar a su tutor cuando tienen algún conflicto con respecto a lo dicho o requieren hacer un plan de acción para regularizarse o situaciones de esta índole, pero lo que más nos atañe es que tienen la idea de que el tutor acompaña al alumno.

Es perceptible que los alumnos no tienen una idea clara de la tutoría, sus funciones y su responsabilidad, pueden ser varios motivos a encontrar, una posible falta de comunicación por parte de los docentes - tutores con respecto a esa información, aunque no podemos dar ese hecho o motivo en su totalidad ya que en la asignatura de tutoría I, del plan curricular del Colegio de Nivel Medio Superior de la Universidad de Guanajuato, en su programa viene especificada dicha información, no sólo como tema sino también en su libro - guía que se tiene como material de trabajo, entonces podría ser un motivo de falta de información la falta de conceptualización de dicha información.

Por otro lado, es posible que las acciones de los docentes - tutores no hayan sido adecuadas o enfocada a un verdadero acompañamiento y sólo se enfoquen en la orientación como única herramienta, por lo cual los alumnos han desarrollado la idea de que la función tutorial es simplemente la orientación pero su responsabilidad es acompañar, en este punto, como dijimos antes, sería importante señalar y definir adecuadamente la labor tutorial, sus funciones y sus responsabilidades, para poder realizar una adecuada labor tutorial se requiere tener una buena información.

Recordando que en la Escuela de Nivel Medio Superior de Silao, los tutores son docentes como un requisito para desarrollar dicha labor, los alumnos tienen una perspectiva interesante con respecto a la labor docente, dentro de las opciones que se les otorga para opinar quién debe de ser un docente encontramos: que solo es el profesor de la materia, es un tutor, es un experto en el área, es un asesor, o son todas; ellos en su mayoría contestaron que todas, siendo en segundo lugar que deben de ser tutores, en este punto, ¿cómo conciben a un docente - tutor? a final de cuentas están observando al docente como un profesor experto que asesora y es tutor, pero si nos enfocamos en la idea de que todo docente es tutor sería necesario que los alumnos tuvieran, también, una perspectiva diferente de la labor tutorial, sabemos que no se puede cambiar a la gente pero es posible empezar con la perspectiva docente y a través de las acciones docente - tutor realizar cambios en esas perspectivas de los alumnos.

Por otro lado, encontramos que los alumnos perciben la función del docente, principalmente como el ofertante de conocimientos a los alumnos y en segundo lugar visualizan su función como tutor y orientador, a pesar de toda la evolución política, educativa y social que ha tenido la educación, los alumnos la siguen observando como un cúmulo e información que deben de ofrecer los docentes, todavía se nota la importancia que se le da al conocimiento teórico, desde el punto de vista de que curricular o socialmente se denotan como muy importantes, pero la labor de acompañar, como una función de formación integral, se le observa como una función alterna o ideal, pero sin llevarla a cabo o sin aprovecharla por parte de los alumnos.

Lo interesante en este rubro es que a pesar de que una de las opciones que tenían los alumnos para contestar, con respecto a la función del docente, era que los prepararan para los exámenes y dicha opción fue la menos usada, a pesar de que los alumnos visualizan la función del docente, principalmente, como dotador de conocimientos, no visualizan al docente como responsable de prepararlos para el examen, es posible que exista un cierto deslinde de funciones con respecto a eso, que los alumnos vean dentro de sus propias funciones el preparar sus exámenes pero dotados de la información por parte del docente.

En este mismo sentido, enfocado en la responsabilidad del docente, los alumnos observan su responsabilidad primordialmente en que los alumnos aprendan, siendo, coloquialmente, la visión principal con la que se ven a los docentes, pero debemos tener en cuenta que la responsabilidad de que el alumno aprenda no solo es del docente sino que está determinado por una cuestión multifactorial: el docente, su desempeño, su perspectiva de la docencia, su práctica docente, su interés por tutorar al alumno, pero en el otro lado, la motivación del alumno, su administración del tiempo, su organización, la familia, la sociedad, entre otros; se dice que el ejemplo arrastra y enseña, entonces, tal vez, ¿si cambiamos la actitud de los docentes - tutores podemos cambiar la actitud de los alumnos?, lo esencial sería enfocarse en uno mismo y empezar por uno mismo.

Es evidente que la perspectiva que tienen los alumnos tiene cierta similitud con la perspectiva de los mismos docentes - tutores, es posible que ellos la hayan transmitido con sus propias acciones y comentarios respecto a lo mismo, pero es interesante observar que en la mayoría de las cosas que se han identificado y planteado, están basadas en falta de información adecuada y bien planteada en su definición, función, responsabilidad y acción tutorial, se observan a la docencia como funciones similares, complementarias o iguales, pero en su ejecución manifiestan una separación bastante

distintiva con respecto a las mismas, lo cual nos lleva a determinar que teóricamente plantean una concordancia entre la docencia y la tutoría pero en su práctica se deslindan una de otra.

Un claro ejemplo de lo anterior es cuando los alumnos manifiestan, en su mayoría, que el tutor es un docente asignado por la dirección de la institución y que su única función es acompañar a los alumnos que se le fueron asignados como tutorados; aquí vemos como ellos realizan esa separación entre los docentes y los tutores, los docentes son responsables de que el alumno aprenda y el tutor de acompañarlo en su trayectoria académica, no se logra una fusión que otorgue una formación integral, es posible que al docente simplemente lo vean como la figura que va a enseñar u otorgar conocimientos y el tutor es el orientador que ayuda con respecto a la escuela: materias, plan curricular, trámites, servicios y canalización; desde este punto de vista es difícil crear una adecuada labor tutorial, ya que si visualizamos al docente como tutor no se cumple dicha premisa adecuadamente por una separación de funciones y responsabilidades como dos entes completamente diferentes.

Pero, es interesante observar que algunos alumnos logran realizar esa fusión complementaria, ya que algunos contestan que no están de acuerdo con que el tutor sea el único que debe acompañar al alumno y que no requiere ser asignado como tal; es posible visualizar en su respuesta una apertura a la idea de que cualquier docente puede realizar esas funciones y por ende, el alumno, apoyarse en cualquier docente - tutor con la suficiente confianza de que todos ellos estarán dispuestos al apoyo, no sólo en su asignatura sino en su trayectoria académica y si es posible, hasta en su desarrollo personal.

En forma contradictoria encontramos en los alumnos el rechazo a la idea de que el tutor es el único que debe acompañar al mismo en su trayecto académico, en una aseveración anterior ellos estaban de acuerdo con que el tutor era asignado y su única función es acompañar al alumno, pero encontramos que posteriormente reconocen que no es el único que debe de hacerlo, en este sentido es posible visualizar que ellos pueden apoyarse en los docentes, en ellos mismos, como una tutoría de pares, la cual sin que ellos lo noten la desarrollan mucho al apoyarse en sus labores académicas y hasta personales, y hasta encontrar una tutoría administrativa por parte del personal administrativo, en este punto podríamos decir que la tutoría es una labor complementaria y de apoyo mutuo entre los actores de la institución educativa.

Lo interesante es que los alumnos no se cierran a la idea de ser acompañados no solo por su tutor sino por otros integrantes de la comunidad estudiantil, eso podría dar pauta a generar una mejor e informada red tutorial en la institución, buscando tener informados a todos los miembros, desde los directivos, administrativos, docentes - tutores, alumnos y hasta los padres de familia; esto con el fin de que toda comunidad tenga la oportunidad de participar activamente y posiblemente, sentirse parte y apoyado por su propia comunidad educativa, todo eso con una nueva perspectiva tutorial.

Dentro de esta perspectiva, encontramos que los alumnos están en desacuerdo, en su mayoría, con la idea que el docente no debe intervenir en la labor tutorial, si hablamos de una red tutorial en la que todos participamos, no podemos dejar toda la responsabilidad a los tutores, por ende los docentes, los administrativos y los mismos alumnos podrían intervenir y, más que intervenir, apoyar en las acciones tutoriales de la institución, pero no sólo ellos sino también los padres de familia como principales educadores de la sociedad, la institución educativa puede verse como un solidificador o hasta modificador de la educación familiar, esto en cuestiones de habilidades y actitudes, porque en las cuestiones teóricas la escuela puede apoyar más que la familia, pero para todo ello es requerido el apoyo incondicional de los padres de familia como un apoyo indispensable en la educación de los alumnos.

Si tomamos en cuenta que intervenir es actuar en un suceso determinado, en este caso en la acción tutorial, es menester que exista una red tutorial que apoye la intervención de la tutoría y su objetivo primordial sea la formación integral de los alumnos, no es sugerir que los actores se deslinden de la responsabilidad de ser forzadores, aunque no todos en la misma escala, forma o nivel, pero la perspectiva tutorial es de apoyo mutuo e integral.

Por otro lado y, nuevamente de forma contradictoria, encontramos que los alumnos apoyan la idea de que si el alumno requiere acompañamiento (asesoría, orientación o apoyo), de su trayectoria académica, debe ser canalizado por un docente hacia el tutor, es decir, no visualizan al docente como acompañante en su trayectoria académica, dando pauta a reafirmar que el alumno ve al docente como dotador de conocimientos y al tutor como acompañante en su trayectoria académica, deslindando y separando las funciones y viéndolas como situaciones, circunstancias y hechos diferentes, sabemos que una cosa es la asignatura, en una materia, y otra es la acción tutorial fuera de clase pero a final de cuentas todo docente puede dar apoyo tutorial dentro y fuera de clase, dentro de clase en

su propia asignatura y fuera como asesor de su asignatura o como orientador tutorial, dando pauta al acompañamiento.

Tomando en cuenta que se propone la idea de una red tutorial, podemos darnos cuenta que no se propone desaparecer la canalización, al contrario, se propone una ideología nueva de apertura y apoyo tutorial a los alumnos en cualquier nivel, y cuando sea requerido canalizarlo de forma precisa al servicio o persona idónea, pero ofreciendo una continuación en su proceso, es decir, hacer un verdadero acompañamiento al alumno.

Por otro lado, se observa una gran apertura por parte de los estudiantes con respecto a la idea de que todo docente puede ser un tutor por vocación, sería interesante ir más allá y analizar como perciben los alumnos un docente por vocación, qué características ven en él y sus actitudes manifiestas, pero eso es otro punto que no se trata en aquí, pero su gran aceptación nos habla de ese ideal de observar docentes vinculados con la tutoría y con la disposición de servir y acompañar a los alumnos.

Con respecto a la última pregunta, la cual, si recordamos es abierta, se les pide su opinión con respecto a la idea de que todo docente es tutor, es interesante encontrar tres opiniones predominantes, la primera es simplemente el estar de acuerdo con esa idea, la segunda es una respuesta en “no sé”, pero la más interesante radica en que muchos alumnos mencionan que sería ideal pero que los docentes y tutores requieren capacitación o deben de ser personas expertas en la asesoría o comentarios de ese estilo; en este punto es relevante remarcar que los alumnos tienen una visión de falta de información, capacitación y hasta de disposición por parte de los docentes - tutores, mencionan que deben estar preparados, lo cual nos hace pensar que los alumnos observan una falta de interés y actualización, una falta de aptitud y hasta una falta de confianza y seguridad para entablar un contacto más directo con ellos.

Dentro de sus opiniones nos hablan de características de los tutores, las cuales no mencionan, pero es notorio que ellos afirman que para ser tutores deben tener otras características diferentes a los docentes, las únicas que se rescataron son la vocación, la disposición y el apoyo, pero son interesantes sus aportes como:

- “No estoy de acuerdo, no cualquiera tiene la capacidad de orientar”.
- “No, porque no del hecho de que sea docente quiere decir que ya es tutor, no, yo digo que tiene que ver el echo de querer ser o no tutor”.



- “Estoy de acuerdo ya que la confianza no siempre será igual con todos y cualquier maestro/docente puede apoyarte”.
- “Es una idea errónea. Me parece que mínimo deberían de llevar un curso de tutoría y que nos ayuden en realidad”.
- “Bueno todos de cierta manera pueden serlo pero sería más conveniente que fuera alguien capacitado”.
- “Pienso que dando algunas asesorías a los docentes serán capaces de llevar bien esa responsabilidad”.
- “Que está bien y que así tenemos más apoyo para resolver dudas”.

Así encontramos diversas opiniones parecidas entre los alumnos, lo interesante en esto es la apertura que existe con respecto al acompañamiento pero con cierto recelo a la docencia y tutoría, ello puede ser por las actitudes de los mismos docente - tutores con respecto a los alumnos, sus asignaturas y su labor misma, por ello es menester cambiar esta ideología docente – tutor. Así mismo es importante no sólo una concientización por parte de los docentes – tutores, sino a la vez, de los actores de la educación, desde la sociedad, la familia, los administrativos de la institución, pero en forma básica y determinada de los alumnos, los cuales son la parte más activa de la educación, y con ello propiciar un ambiente de apertura que delimite la educación como una oportunidad de crecimiento y formación para los mismos.

Lo anterior debemos determinarlo con un tinte significativo para la educación, una perspectiva diferente puede dar frutos diferentes en un futuro.

## CAPÍTULO 4. PROPUESTA TUTORIAL.

### 4.1 EL PARADIGMA DEL ACOMPAÑAMIENTO.

*“Crecer significa salir de las áreas de confort”*

*(Rogers)*

Se sabe que empezar a hablar de una nueva ideología es encontrar en el camino resistencia a cambio, rechazo, molestias, enojos y hasta acaloradas discusiones que contraponen lo nuevo y fundamentan lo “viejo” o las costumbres, pero si no se intentan cosas diferentes ¿como se empezarán a notar cambios en el trayecto?

Es necesario promover una nueva perspectiva docente - tutor en el Nivel Medio Superior de Silao, esto se logrará a través de un adecuado plan de acción tutorial y con él capacitar y profesionalizar a los docentes de la institución y de forma más detallada aún a los tutores, estos no solo deberán ser transmisores de conocimientos a los alumnos, sino que es menester que desarrollen una ideología de acompañamiento dentro y fuera de su clase, inculcando no sólo los conocimientos sino las habilidades y actitudes necesarias para su desarrollo integral, y esto, empieza en la propia ideología del docente - tutor que tienen enfrente los alumnos, tratando de dar aplicación integral a su acompañamiento con elementos críticos, reflexivos y propositivos que aporten en el alumno elementos para su formación integral.

Actualmente se instrumentan programas tutoriales con la finalidad de tuturar a los alumnos desde su inicio, desarrollo y egreso, pero ¿qué pasa con los paradigmas personales del docente - tutor que afectan sus propias acciones tutoriales?, ¿Qué pasa con las ideologías y percepciones con respecto a la tutoría?, no podemos avanzar lejos cuando tenemos limitantes conscientes y/o inconscientes que nos atan a hacer siempre lo mismo, posiblemente con actitudes apáticas hacia la docencia y la tutoría, dando pauta a que sea percibido por los alumnos y hasta por la sociedad en general.

Actualmente el sistema educativo busca una transformación en sí mismo y en la forma de impartir la docencia y tutoría, pero es perceptible que a pesar de que se habla de una formación integral del estudiante se le da mayor peso a los resultados estadísticos y a la memorización de los conocimientos, en éste rubro se tendría que saber que eso no dará ningún aporte significativo en el aprendizaje de los alumnos, los cuales perciben de esa manera la educación y los exámenes, en lugar de verlos como una oportunidad de crecimiento lo ven como un estresante momento de memorización, el cual, al pasar, se olvidará todo y se seguirá sin algo significativo.

Se requiere el desarrollo de verdaderas competencias en el estudiante y en el docente, las cuales se fundamenten en la formación integral del estudiante, pero ¿cómo realizar un verdadero cambio en la educación de los estudiantes sin un cambio de paradigma en la docencia y la tutoría?, en este sentido sería conveniente redefinir y/o cambiar la ideología docente - tutor, a una ideología de acompañamiento o facilitador, el cual en lugar de llenar de forma enciclopédica a los alumnos, los doten, o por lo menos se busque hacerlo, de un espacio de confianza, participación, habilidades, actitudes y conocimientos que los apoye en desarrollar relaciones más humanas, empezando por los propios paradigmas de los docentes - tutores como principal modelo de cambio, donde aporte verdaderamente al proceso educativo.

Es importante marcar la pauta de este trabajo, el cual está basado en la idea de que “todo docente es tutor”, pero hablar de tutor es hablar de acompañar o facilitar la educación (y no la información), y por ende tener en mente que educar es compartir de un ser humano a otro conocimientos, habilidades, intereses, aptitudes, actitudes y hasta afecto que van de la propia persona hacia otra, que es única, diferente, irrepetible, sensible y que, por lo cual, es necesario dar cauce, límites, opciones, criterio y oportunidades de desarrollo personal.

Con todo lo anterior reafirmamos nuestra base teórica, fundamentada en el humanismo, el constructivismo y en una propuesta de enseñanza como un vínculo en espiral de la educación en donde, no solo crece el alumno sino el docente también.

Rogers (1978), propone en su teoría, ciertas condiciones para el aprendizaje, las cuales son: aceptación incondicional, empatía profunda y congruencia, las cuales nos dan

por resultado un espacio de seguridad psicológica y emocional que nos empodera para ser autores verdaderos de la docencia:

1. Aceptación incondicional: Trabajar con la gente es trabajar a la vez con uno mismo, nos reflejamos, nos encontramos o como se diría psicológicamente, nos proyectamos en los demás, con experiencias o vivencias presentes, pasadas o futuras que nos llevan a la validación de la otra persona, pero es menester observar a los demás como seres humanos que nos aportan aprendizajes de forma directa o indirecta y que por ende la labor principal sería aceptar a los demás tal cual son, sin esperar que sean, hagan o tengan lo que nosotros creemos que deben ser, tener o hacer; la sociedad trabaja bajo ciertas aceptaciones, pero si se tiene en cuenta que se trabaja con adolescentes que buscan su propia identidad lo que más requieren es sentir aceptación incondicional, no con el afán de que se les dé libertad de hacer todo lo que quieran sino en su ser, pensar y sentir, con la oportunidad de crear en ellos la confianza de acercamiento y convivencia.

2. Empatía profunda: se dice coloquialmente que empatía es “ponerse en los zapatos del otro”, pero ¿esos zapatos le quedarán al otro? o ¿serán cómodos?, la realidad es que no es posible entender al otro, ya que no somos los que estamos pasando por una situación determinada ni mucho menos se piensa como piensa el otro o se siente como siente el otro, por lo tanto reconoceremos la empatía como la capacidad de tratar de entender al otro, solamente se requiere el respeto a lo que piensa, siento y/o hace, comúnmente el adolescente se siente no entendido y con ello se encausa a posibles riesgos psicosociales, pero si una labor del docente se basa en ser empático de forma profunda, es decir, emocionalmente y no sólo escolarmente, es posible que abra la puerta al diálogo y a la confianza para la comunicación y la participación.

3. Congruencia: Se sabe que el ser humanos es incongruente por naturaleza, piensa una cosa, dice otra y hace otra, por ello es importante que el docente, dentro de su propio conocer, hacer y ser encuentre el equilibrio, ¿profesa lo que dice?, las palabras pueden orientar pero el ejemplo enseñar, y si se busca una verdadera educación integral se tendría que empezar por los modelos educativos visibles para los alumnos, los docentes - tutores, los cuales, lo ideal sería que en sus acciones fueran congruentes y con ello acompañar a sus alumnos en su trayecto, no sólo académico sino hasta de vida.

Es posible que el aula sea el último lugar donde los alumnos desean estar, y en la mayoría de los casos es por falta de un adecuado espacio de seguridad emocional, sabemos que los docentes, en su gran mayoría no son psicólogos para propiciar esto, pero no es necesario serlo o tener conocimiento de ello para crearlo, Rogers comenta que si se desarrollan las tres condiciones anteriores dentro del espacio de educación es casi automática la seguridad emocional, al aceptar, al ser empático y congruente, el docente elimina un gran impedimento de la educación: juzgar, en el momento en que el alumno se siente juzgado se siente amenazado y por ende se retrae en su interior y la idea es lo contrario que se eduque a sí mismo, recordemos que educar es sacar de adentro para aprender y transmitir, los conocimientos no sirven de nada sin una metacognición que lleve a la significación y/o a la resignificación.

Hablando en este sentido de la resignificación, la actividad docente requiere precisamente eso, resignificar su labor, de dotador de conocimientos a acompañante en la formación integral del estudiante, esto como un proceso de enseñaje que otorgue a los actores (docentes, tutores y alumnos) la oportunidad de darle una nueva visión de la historia para darle un nuevo sentido al presente y dar un cambio en la educación.

Observando con mayor detenimiento, podemos decir que la significación, y por ende la resignificación, abarcan tres esferas, que en el proceso actual de enseñanza - aprendizaje, no necesariamente se tocan entre sí, lo cual sería ideal; primero se debe entender la labor de **significar**, la cual abarca solamente el comunicar, expresar o querer decir algo para informar, por ejemplo las definiciones, las teorías, los procesos matemáticos, pero solamente como información vacía y sin sentido, esto es extremadamente peligroso ya que trabajamos arduamente la saturación de información sin sentido, forma o relevancia y nos puede dar simplemente alumnos frustrados en el aula.

La segunda esfera abarca el **significado**, el cual puede entenderse como el entendimiento o sentido de algo, es decir, entender, valorar, apreciar y utilizar las definiciones, las teorías y los procesos matemáticos, la metacognición del conocimiento, es observable cuando se escucha a los alumnos decir: “ah ya le entendí”, le encontraron significado a la información y la entienden.

Pero la tercera esfera, la cual se puede considerar la más difícil de alcanzar, es la **significativa**, es aquí donde entendemos que al alumno le encontró no sólo el entendimiento o sentido a la información sino la aplicación a su propia vida, a sus intereses, aptitudes, habilidades y actitudes, dando pauta a la resignificación de hechos pasados, presentes y hasta futuros, es decir, poder otorgarle a los estudiantes nuevos significados sobre los aprendizajes en sí mismo.

En este punto podemos tomar a Pimienta (2007, Pág. 13) que menciona: *“Es entonces preciso recuperar el sentido y no sólo el significado de conceptos, valores, habilidades, destrezas y hábitos que se construyen en la escuela”*, en necesario significar la educación en su propio contexto.

Evocando la significación a la labor docente, podemos decir que es menester resignificarla en un sentido cada vez más humanista y constructivista que involucre procesos de enseñanza; seguir por el mismo camino es un riesgo que puede llevar a ser apáticos a la educación, es decir, toda persona es un organismo vivo que, por ende, da y recibe, y la educación en sí misma es un proceso de dar y recibir con seguridad emocional y significativa.

Se debe recordar, que en este nivel educativo, se trabaja con adolescentes, los cuales en sí mismos, tienen su crisis de identidad, y con ello encuentran grandes dificultades en la escuela: aceptación de sus compañeros evitando el ridículo y el rechazo y el “pasar las materias”, si no encuentran en la labor docente la seguridad emocional y lo significativo no se dará una verdadera educación y hablamos de educación no sólo en cuestiones estadísticas de calificaciones y de cuántos aprobaron los conocimientos mínimos, sino de sus habilidades personales y sociales y de sus actitudes y valores.

Nos mencionan Michel y Chávez, (1997, Pg. 23), que Lourdes Quintanilla en 1992, nos habla de una experiencia escolar, que empieza en la primaria pero que podemos denotar en el nivel medio superior, llamada **Inversión Trágica**, en la cual el niño de primaria entra a la escuela con un nivel alto o adecuado de autoestima y un bajo nivel de información, cuando termina su educación básica esto es contrario, baja su autoestima y sube su nivel de información; esto puede ser a la vez un reflejo de lo que pasa en el Nivel Medio Superior, la búsqueda de identidad y baja autoestima nos puede llevar a una

inadecuada educación o con un inadecuado enfoque, es decir, ¿estamos enfocando adecuadamente las necesidades educativas?.

Se sabe que es de suma importancia cumplir con un curriculum académico pero podríamos decir que el objetivo principal de un docente sería acompañar la trayectoria académico de los alumnos apoyándoles a que crezcan, se desarrollen emocionalmente, socialmente e intelectualmente, para que crezcan como personas y no como acumuladores de información.

Rogers (1983) menciona algunos postulados de la educación humanista:

1. No podemos enseñarle a otra persona directamente; sólo podemos facilitar su aprendizaje.

2. Una persona aprende significativamente sólo aquellas cosas que percibe como vinculadas con la supervivencia y desarrollo de su propia persona (del sí mismo).

3. Tendemos a resistir a la experiencia del cambio, sobre todo si la percibimos como amenazante o incongruente.

4. La situación afectiva que promueve más eficazmente un aprendizaje significativo es aquella que:

- Las amenazas al yo del alumno se reducen al mínimo (se respeta como es).
- Se facilita la percepción de la experiencia de vida.
- Se crea un clima de aceptación y confianza.

Con esto podemos afirmar que el aprendizaje formativo, en comparación con el informativo o teórico/factual, como las actitudes y valores, no pueden ser transmitidas sólo con palabras, exposiciones, grandes discursos, cursos, conferencias o discursos magistrales, sino, complementariamente, a través de ejemplos congruentes, experiencias y testimonios concretos de vida, por ello la importancia del cambio de paradigma de la docencia a un acompañamiento con las condiciones necesarias y suficientes para el cambio.

Romo (2010, Pág. 75), menciona: *“La transformación de la educación es una tarea que trasciende el aula y la docencia, pero la interacción profesor alumno en el aula, y más allá de ella, es un indicador fundamental de su situación”*. Se le ha reconocido durante muchos años, al profesor como el centro de la labor educativa, pero en un proceso de cambio donde encontramos la necesidad de modificar nuestros paradigmas educativos y se centre, no sólo en el profesor, sino en un proceso de enseñaje, donde no sólo el alumno aprende o es el centro de atención sino donde los dos actores aprenden, siendo en este sentido, los dos como un proceso en espiral que inicia y termina en cada proceso mismo.

El proceso de enseñaje, según Rivière (2003), busca informar y formar, teniendo en cuenta que el proceso de formación conlleva, en sí misma, una paradoja: *“formar proviene del latín Forma -como la de un zapato o un queso- que moldea conforme un esquema preestablecido. Aunque hay una importante diferencia entre sólo formar a imagen y semejanza o procurar que cada cual se vaya apropiando de los distintos saberes disciplinares, de acuerdo a sus propias inquietudes, necesidades e intereses”*, en este punto es necesario atender la necesidad de que no solo la formación viene limitada por una serie de influencias externas, sino como un proceso interior que requiere consciencia y esfuerzo.

Erich Fromm, en su libro el arte de amar, menciona la diferencia entre el amor y la manipulación y parafraseándolo menciona que el amor es la madurez para otorgar libertad al otro en sus decisiones, en sus errores y en su forma de crecer y ser, por otro lado, manipular es la ausencia de fe en el desarrollo del otro, es decir, no creer que el otro puede hacerlo con apoyo, sino con imposición. De esta manera se entiende que la formación es un proceso de enseñaje identificable con el acompañamiento que brinda un docente a los alumnos para que realicen, a su ritmo y modo, su desarrollo integral, así mismo, promover que el alumno despliegue desde sí mismo su autoformación, que aprenda a ser autónomo.

Siendo objetivos, un ser humano se forma con o sin apoyo de un, docente, tutor, o la misma escuela, a través de sus experiencias y vivencias; si reconocemos este punto frío y distante de la educación institucional, podremos ver que el docente sólo acompaña en su propio proceso al estudiante, otorgándole herramientas tutoriales como



sugerencias, orientación, asesoría y guía para el desarrollo de sus potencialidades, en este punto no se trata de deslindarnos de dicha responsabilidad, sino de reconocer que el docente - tutor es sólo es una persona que utiliza su propia formación integral para acompañar a otra, aprendiendo en el mismo proceso y transmitiendo o compartiendo lo nuevo a otros que serán sus alumnos, es decir, un aprendizaje en espiral y reconociendo que nunca acabamos de formarnos.

La idea es poder reconocer y concientizarse de la necesidad de un nuevo paradigma de educación, donde el docente sea un acompañante dentro y fuera del aula, no sólo que enseñe o dote de información sobre su asignatura, sino utilizar su asignatura como un aporte en la formación integral del alumno, desde la experiencia, la vivencia y el desarrollo de potencialidades, no sólo del alumno sino del grupo (incluyendo al docente).

#### 4.2 EL DOCENTE COMO ACOMPAÑANTE (TUTOR)

El modelo educativo de la Universidad de Guanajuato, con respecto al profesor, menciona, (pág. 26 – 27): *“El profesor orienta al estudiante en su formación integral, lo asesora en los procesos de aprendizaje y en el fortalecimiento y desarrollo de habilidades... Se caracteriza por ser educador competente en la promoción de contenidos curriculares; tutor que auxilia a los estudiantes en la solución de problemas de desempeño académico”*. La educación, se requiere a sí misma como una implicación a la formación de seres humanos libres y críticos, no automatizados o robotizados, por ende, el docente debe contribuir a que los alumnos se formen en seres humanos autónomos y exitosos para ellos mismos, con la capacidad de servir a otros y comprometiéndose con los valores de la verdad y el bien común.

Actualmente, se reconoce, que la basta información que transita en los medios de comunicación pone de manifiesto la idea de erradicación de la docencia, ya que se ha empezado a notar su baja aportación a la formación de los estudiantes, ellos, a un clic, pueden obtener la información de los planes curriculares y obtener los temas requeridos sin necesidad de un profesor, dejando a un lado al profesor como dotador de información, ya que dicha información ya no es exclusiva de él, sino que se obtiene de forma sencilla y rápida; un problema central de esta ideología tradicional es que los docentes se sienten superiores o consideran que poseen todos los conocimientos, pero esto no es acompañamiento sino manipulación.

Si nos hemos referido a los alumnos como seres con la capacidad de autoformarse, entonces debemos cambiar el paradigma docente de omnisapiencia por parte del docente, a un papel de tutor (acompañante o facilitador) del aprendizaje, Romo (2010), cita a López, J. L. (2003) en su libro “educación personalizante”, con la siguiente idea: *“propone (López, 2003), un profesor facilitador grupal humanista con capacidad de incluir e incluirse; de integrarse y ser parte del grupo sin perder su capacidad para delimitar su función y asumir su lugar de profesor. También, en este rol de facilitador, debe aprender a construir un liderazgo democrático y participativo con su trabajo diario, a partir de reconocer que como docente no es neutral ni objetivo y que es un líder impuesto por la institución. Este autor resalta la importancia de que el docente busque la - autenticidad personal y profesional - para realizar su función”*.

En este punto, lo importante es que el docente reconozca y se concientice de la importancia de su labor, como lo menciona el Dr. Manuel Álvarez González en el seminario “Hacia un nuevo plan integral de orientación y tutoría en la Universidad de Guanajuato (2013): *“el profesorado tiene la función docente, pero además ha de afrontar una función tutorial; todo educador por el sólo hecho de serlo asume una función orientadora, aún sin ser plenamente consciente de ello”*; debemos de entender que no se trata de convertir al docente en tutores expertos u orientadores, sino se busca volver la docencia más explícita en su función, la de acompañar a los alumnos en su proceso de formación integral.

Así mismo comenta: *“Esta realidad educativa va a implicar, entre otros aspectos, presencia de la acción tutorial como un factor de calidad de la educación”*, es necesaria la función tutorial como una parte de la función docente, los nuevos retos de la educación sólo se pueden conseguir si los docentes asume la función tutorial como parte de su función, es decir, afrontar la diversidad estudiantil, su acompañamiento en sus procesos de formación integral y apoyo para prepararlo para la vida.

Es de suma importancia que el docente se percate y sea consciente de la capacidad de influencia directa e indirecta que ejerce sobre los alumnos, su interacción desempeña un papel principal en la formación de sus alumnos, en este sentido, Los autores Michel y Chávez (2005, Pág. 66), en su publicación denominada “el maestro facilitador” nos

mencionan: *“Independientemente del dominio del maestro sobre sus materias académicas, su testimonio de las tres condiciones (empatía, congruencia y aceptación incondicional), va a tener un impacto mayor del que pudiera ejercer numerosos discursos y disertaciones brillantes y bien documentadas sobre los valores, la democracia, el respeto, los derechos humanos, etc.”*

No se pretende que el docente sea un experto en las tres condiciones anteriores, y que todo el día esté lleno de gozo, serenidad, felicidad y bienestar, se entiende que, el docente, como ser humano, a veces estará molesto, desesperado, preocupado, ansioso, de malas, triste, etc., y la idea no es que el alumno sea receptor directo de ese malestar, sino que el docente desarrolle la capacidad de reconocerlo y canalizarlo adecuadamente, a veces frente al alumno o en forma de experiencia, esto como una manera de desarrollar la congruencia y ser ejemplo de la misma, y que con el desarrollo de la misma y aún con su malestar, haga el intento, hasta donde su congruencia la permita, de atender a los alumnos, de escucharlos, de ser empático y aceptarlos; podemos encontrar docentes que no saben escuchar, cuando el alumno se acerca a comentarle algo, no lo mira ni tiene una postura física de apertura, están enfocados en la computadora, en la revisión de trabajos o mirando a otro lado, dando pauta a que el alumno no se sienta escuchado, olvidando que la apertura genera apertura.

La idea central de lo comentado con anterioridad, es no olvidar que el docente, antes de ser docente es un ser humano que siente, piensa y actúa, acierta, se equivoca y sufre como cualquier otro ser humano, desde este punto de vista, su propia humanidad es una herramienta de educación, compartiendo su experiencia, sus sentimientos, pensamientos y acciones, aprendiendo de sus vivencias y de la misma labor docente y de sus alumnos como seres humanos en busca de su hacer y ser; es decir, por sí mismo (el docente) es la herramienta y estrategia más valiosa e infalible de enseñanza.

Por eso la importancia de que el docente se siga formando, creciendo y madurando (capacitándose) no solo en su labor, desempeño y evaluación docente sino en su propio ser como una necesidad por él y para él pero con un cause directo sobre la educación y sus alumnos.

Se ha puesto de manifiesto la necesidad de educar desde el interior y no sólo desde el exterior, por ello es menester que el docente se eduque a sí mismo día a día y sea él

mismo dentro y fuera del aula. En el proceso de formación de los alumnos la función del docente es descubrir y pulir el potencial interior del mismo, pero la única forma de hacerlo es a través de los mismos potenciales del docente, es decir, podemos encontrar docentes que, a pesar de los años, permanecen en la memoria de los alumnos con gran aprecio como gratitud o como ejemplo a seguir, por que ha buscado su propio desarrollo y vocación a consciencia, en otras palabras, el docente como tutor utiliza su vocación como promotor de la vocación de los alumnos.

Cuando los valores se reflejan en las actitudes del docente (profesionalización y sensibilidad), la meta se convierte en acompañar al alumno como una vocación íntegra de sí mismo, pero con la firme idea de que el alumno sea él mismo y no lo que otros y/o el docente desea que sea, las grandes expectativas generan grandes desilusiones, y un gran peso que tienen los adolescentes es el peso de las expectativas de otros sobre ellos, éstas aportaciones externas los atormentan en función de la búsqueda de su identidad, como lo mencionan Michel y Chávez (2005, Pág. 67): *“La cuenta de los denarios personales, si ha de multiplicarse a toda su capacidad, no puede recibir ni deudas ni aportaciones ajenas”*, tener grandes falsas expectativas de los alumnos generará en el docente grandes frustraciones, cuando la idea central de esto es que, el alumno, entre más se desarrolla menos necesite al docente y éste se convierta en un compañero de diálogo y discusión.

Una forma de reflejar los valores por parte del docente es a través de su vocación, cuando se dedica realmente a facilitar el aprendizaje de los alumnos y por ende, en búsqueda de nuevos retos dentro de su docencia, es decir, busca romper sus paradigmas pedagógicos, se va moviendo gradualmente buscando posibilidades de desarrollo y crecimiento en su análisis docente y en su práctica docente, podemos decir que una gran limitante del acompañamiento es creer que hay alumnos que no tienen nada que valga la pena, pero ¿en realidad no lo hay o el docente no ha cobrado consciencia del valor de esos alumnos?, no sólo la falta de consciencia entorpece el proceso sino la desconfianza y el hacerse enemigo de los alumnos con su exceso de autoridad.

Se sabe que los alumnos clasifican a los maestros entre el duro y el “barco”, y con ello no decimos que estén erróneos, simplemente es necesario marcar que el

acompañamiento de los alumnos requiere la exploración de estilos educativos, donde es posible y necesario, según se vea, oscilar entre los dos puntos mencionados, por ejemplo, ser duro al aplicar las normas y disciplina pero flexible en el proceso individual de los alumnos, donde se pueda aprender a ser sabiendo que hay límites que se tienen que respetar.

*“La meta principal de la educación es el desarrollo de personalidades adecuadas. Personalidad adecuada no es sinónimo de conformidad; se aproxima más a realizada en sí”* (Carroll, 2000, Pág. 211), el docente es la figura principal de la educación el cual se aproxima a tocar la personalidad de los alumnos y con ello debe entender la necesidad de ofrecer seguridad a sus alumnos, en este sentido, este mismo autor señala algunas características de higiene mental, las cuales transformaremos a una higiene mental educativa en el docente:

1. Respeto para la personalidad propia de los alumnos: una necesidad básica del alumno es que se quiera a sí mismo y se acepte, en este punto es necesario recalcar la importancia de fomentar el despliegue de su personalidad tal cual es en vez de herirlo, se recomienda la tolerancia, el encomio en lugar del reproche respetando su dignidad.

2. Reconocimiento de las limitaciones propias y ajenas: es aconsejable mirar la realidad cara a cara, afrontarla y aprender a aceptar no sólo las condiciones externas sino también las internas. La idea es proponer metas accesibles y realistas a nuestros niveles, tampoco la idea es ser conformistas, sino avanzar gradualmente teniendo en cuenta las limitaciones, es decir, conocerse uno mismo.

3. Apreciación de la importancia que tiene la secuencia causal en la conducta: Todo tiene una causa, aunque muchas veces es casi imposible identificar todas las causas, la premisa central radica en saber que la conducta es una cosa determinada, nunca acusa al individuo; en este sentido es menester entender que las actitudes de los alumnos, comúnmente, no son personales, es decir simplemente son determinaciones tomadas a la luz del presente y a la niebla del pasado.

4. Comprensión del impulso de auto - realización: El ser humano es dinámico, se impulsa hacia adelante en búsqueda de sus potencialidades, es importante que el

docente suministre oportunidades de crecimiento y desarrollo individual para que los alumnos se interesen por aprender.

Tomando todo lo anterior podemos decir que si el docente crea una atmósfera de clase segura, tranquila, de aceptación y sin presiones (innecesarias o de desvalorización), respeta a los alumnos, tiene en cuenta sus limitaciones y lo acompaña en su proceso, entonces se dará la educación.

En este sentido Romo (2010, Pág. 80) menciona: *“el profesor es, o debería ser, el punto de enlace, de referencia y de relación más significativo entre la escuela y el estudiante”*, su principal función es vivenciar, experimentar y compartir el proceso educativo, ya que es el operador del mismo y el que vincula al estudiante con los saberes de la educación; en otras palabras el docente es modelo de la educación y ese papel es inevitable y aquel que trate de eludirlo niega su docencia en sí.

Retomando nuevamente a Carroll, él menciona que Witty (autor del libro: “the mental health of the teacher” - la salud mental del maestro-), reunió 14,000 cartas de estudiantes de primaria y secundaria sobre el tema “el maestro que me ayudó más”. Luego analizó las respuestas y enumeró los siguientes rasgos en orden de importancia:

1. Cooperativos, actitud democrática.
2. Afabilidad y consideraciones para con el individuo.
3. Paciencia.
4. Amplitud de intereses.
5. Apariencia y modales personales agradables.
6. Rectitud e imparcialidad.
7. Sentido del humor.
8. Buena disposición y conducta consistente.
9. Interés en los problemas de los alumnos.
10. Flexibilidad.
11. Uso del reconocimiento y del estímulo.
12. Aptitudes destacadas para enseñar un tema particular.

Por otro lado, al año siguiente, reunió 33,000 cartas más. De éstas, se tomaron cartas al azar y las características indeseables de los docentes fueron:

1. Mal temperamento e intolerancia.
2. Injusta e inclinada a tener favoritos.
3. Sin inclinación a mostrar interés por el alumno y a dedicarle tiempo para ayudarlo a resolver sus dificultades.
4. poco razonable en sus exigencias.
5. Tendencia a ser lúgubre y poco amistoso.
6. sarcástico e inclinado a ridiculizar.
7. Apariencia poco atractiva.
8. Impaciente e inflexible.
9. Tendencia a hablar demasiado.
10. Inclinada a alzar la voz.
11. Presumido y orgulloso.
12. Sin sentido del humor.

Como conclusión Carroll menciona que éstas características amenazan el estatus y seguridad del alumno, pero el alumno responde favorablemente ante el docente que practica la higiene mental (lista positiva) dentro y fuera del aula. El alumno se da cuenta de que éste docente es una fuerza constructiva y humanista dentro de su propia vida y más si respeta su personalidad, si comprende sus limitaciones y crea una atmósfera de seguridad para todos.

En este punto es importante remarcar que el docente con vocación y crecimiento personal, podrá sentir la pasión por su labor y a la vez una consciencia de auto-realización necesaria e indispensable para él mismo y su labor, y con ello, lo ideal sería, el docente podrá ver en cada alumno, un ser en proceso de formación que se desarrollará a su ritmo y seguirá su propio llamado, enfrentado sus propias decisiones en pos de su madurez.

Con todo lo dicho con anterioridad, al mismo tiempo, el docente requiere un cuidado en su propia práctica, ordenarla y sistematizarla, con ello se busca organizar acciones que lleguen a la meta de la educación, en este rubro, se necesita que el docente sea dinámico y relacione los estándares de un contexto en su práctica docente.

Nos menciona Pimienta (2007, Pág. 21), *“el plan brinda una estructura lógica a las sesiones de clase, que contribuye a que la enseñanza sea una labor fácil y divertida”*, con

ello es posible que los alumnos evoquen más sentido y significado a la educación y con ello, intentar facilitar el aprendizaje, dando pauta a elevar el nivel académico de los alumnos en las diferentes materias.

Algo significativo de este cambio de paradigma es la posibilidad de proxemia entre el docente y el alumno dando pauta a una mayor cercanía afectiva, social e intelectual entre los dos actores,, lo cual sería una oportunidad de generar nuevas posibilidades de educar; siendo el acompañamiento una vía diferente de comunicación y acercamiento para lograr la formación integral de los alumnos.

#### 4.3 PROPUESTA DE INTERVENCIÓN TUTORIAL.

Ésta reelaboración intenta multiplicar los saberes en una cultura grupal, es decir, a través de la interdisciplinariedad encontrar una mayor riqueza del aprendizaje en común, el proceso acumulativo, o de sumación de conocimientos y experiencias, produce una estructura relacionada entre sus propios elementos, de modo tal que la modificación de uno de sus elementos afecta a todos los demás, por lo que se debe entender que dicha estructura se encuentra en una temporalidad permanente, es decir, en permanente cambio, por lo cual el alumno es una figura continuamente cambiante en un proceso permanente de configuración, en otras palabras una totalidad cambiante (sentido gestáltico).

De esta manera, entendemos que la tutoría es un proceso que apoya el desarrollo integral del estudiante, ya que se involucra en los conocimientos, las habilidades y actitudes del estudiante desde sus diferentes áreas: cognitiva, afectiva y social.

De todo lo anterior partimos a la idea de que es necesario un proyecto bien planteado para la Escuela de Nivel Medio Superior de Silao para ofrecer un adecuado desempeño por parte de los docentes-tutores, en su labor tutorial como base en el desarrollo integral del estudiante en un fundamento humanista-constructivo y en un proceso de enseñanza que encuadre en las necesidades de los alumnos.

Para todo lo anterior es necesario realizar las definiciones necesarias entre acompañamiento, orientación, asesoría y guía.



Orientación: acción de señalar el camino o caminos posibles a seguir, dando pauta a que la persona decida por sí misma y sin un acompañamiento directo (físico) o indirecto (moral) de por medio.

Guía: acción de señalar el camino conduciendo a otra persona, es decir, que sigan a la persona que conduce, sin dar opción de decisión, a la persona conducida, con respecto a dónde o por dónde desea caminar; el guía decide el camino y lo conduce.

Asesoría: Nos referimos a la acción de dar consejos por parte de un experto para realizar alguna meta; en el sentido educativo nos referimos a consultar con un experto o alguien que tenga la información con respecto a algún tema en específico.

Acompañamiento: comúnmente es un término que se utiliza para designar que se está en compañía de alguien, pero en el sentido tutorial nos referimos a aquella acción de orientar, guiar y/o asesorar a los alumnos en su trayectoria académica, buscando su desarrollo integral, pero con la característica de estar al pendiente de ellos (acompañándolos) cuando tomen sus decisiones. En otra forma podemos decir que la orientación, la guía y la asesoría son herramientas de la tutoría, pero con la diferencia de valerse del interés por los estudiantes en un ambiente de seguridad emocional.

#### 4.4 PROYECTO TUTORIAL.

El proyecto tutorial o también llamado plan de acción tutorial (PAT), es el marco de referencia para los criterios de organización y de acción con respecto a las líneas prioritarias de funcionamiento de la tutoría en la Escuela de Nivel Medio Superior de Silao, está basado en el modelo educativo de la Universidad de Guanajuato, en la guía del Sistema Tutorial de la Universidad de Guanajuato (2005), así como en el PLADECO, por ello trata de ser coherente en su proyección.

#### PRINCIPIOS DEL PAT.

Nuestro modelo educativo, de la Universidad de Guanajuato, concibe la necesidad de realizar cambios sustantivos dentro de la concepción del aprendizaje, en el cual uno de los actores principales es el “profesor como tutor y facilitador del aprendizaje” (Modelo educativo, U. de Gto. Pág.19), así mismo menciona que el profesor “se caracteriza por ser educador competente en la promoción de contenidos

curriculares; tutor que auxilia a los estudiantes en la solución de problemas de desempeño académico...” (Modelo educativo, U. de Gto. Pág. 27).

Del mismo modo dentro de las tendencias internacionales, nacionales y estatales de la educación, que nos menciona el PLADECO 2010 – 2020 (pág. 11), encontramos que: “En general para la Educación Media Superior se observa una tendencia en facilitar en los estudiantes el desarrollo de las competencias básicas que fortalezcan sus habilidades esenciales para un desempeño idóneo en los diferentes contextos de su vida cotidiana. Dándose un mayor énfasis en las características del adolescente, se tiende al fortalecimiento de los programas de tutoría, asesoría académica, así como las actividades artísticas, culturales y deportivas, modelos educativos centrados en el aprendizaje que tienen como soporte los nuevos enfoques pedagógicos y las tecnologías de la información y la comunicación...”

Con lo anterior, es imprescindible entender la acción tutorial como una labor pedagógica enfocada en el acompañamiento, es decir, en la tutela, con el propósito de apoyar al alumno en su proceso educativo, contribuyendo de esta manera, al desarrollo de sus competencias genéricas (Anexo 3) y por ende a su desarrollo integral.

Concebimos, de esta manera, la tutoría como una labor de todos los profesores, y por ende, entender que no solo se basa en la labor del tutor de asignatura, con los padres, sino con carácter más específico, con cada profesor en su área de especialización, orientando, apoyando y tutelando el proceso académico de los alumnos.

Aunque la labor de la coordinación de tutoría, y los tutores en conjunto, sea la de acompañar a los alumnos, no podemos dejar de lado el trabajo colegiado, es decir, es menester contar con el apoyo del departamento psicopedagógico, al igual que con la secretaría académica de la institución, ello con la finalidad de trabajar en equipo en nuestra labor de acción tutorial.

De esta manera la tutoría, junto con el trabajo colegiado, tiene como finalidad:

1. Apoyar en la educación integral de los alumnos,
2. Potenciar el autoaprendizaje en los alumnos,

3. Ofrecer acompañamiento a los alumnos, (dentro de las posibilidades del docente y del tutor),
4. Mantener el contacto con los padres de familia con respecto a la situación de los alumnos.

Con ello su finalidad principal es el desarrollo de sus competencias genéricas.

Es entendible que la labor del docente – tutor, no depende solamente de su desempeño individual, necesitamos varios actores:

1. El trabajo del docente – tutor,
2. La iniciativa del alumno,
3. La actuación coordinada de los tutores,
4. El apoyo del departamento psicopedagógico,
5. El apoyo de los servicios de salud,
6. El apoyo de la secretaría académica,
7. La función orientadora y tutorial de cada profesor y,
8. La cooperación de los padres de familia.

## OBJETIVOS.

En un trabajo colegiado, el PAT tiene los siguientes objetivos generales:

1. Acompañar al alumno en su proceso de desarrollo integral, es decir, en las cuatro dimensiones que abarca la acción tutorial: físico, afectivo, social y trascendental.
2. Contribuir en el proceso de autoaprendizaje del alumno articulando oportunas medidas de apoyo individual y/o grupal.
3. Prevenir y disminuir el rezago, la reprobación y la deserción del alumno.
4. Supervisar el proceso de aprendizaje del alumno, apoyándolo, en dado caso, en dificultades en el aprendizaje y en la administración del tiempo.

5. Contribuir en la adecuada relación e interacción de toda la comunidad estudiantil, del profesorado y administrativa de la institución.

## FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES EN LA ACCIÓN TUTORIAL.

### FUNCIONES DE LA COORDINACIÓN DE TUTORÍA:

La coordinación de tutoría tiene como objetivo, contar con un trabajo tutorial sólido en el que los profesores – tutores y la unidad académica estén en permanente interacción buscando que la totalidad de los alumnos participen en la acción tutorial; cuya función principal radica en generar, proponer y dar seguimiento a la acción tutorial de la Escuela de Nivel Medio Superior de Silao.

Sus funciones básicas son:

- a) Elaborar el Plan de Acción Tutorial de la Unidad Académica.
- b) Definir líneas generales de trabajo tutorial.
- c) Fomentar la acción tutorial entre la comunidad estudiantil y académica de la institución.
- d) Asesorar, apoyar, formar y actualizar a los profesores en la acción tutorial.
- e) Proponer a la dirección académica acciones que apoyen el funcionamiento de la acción tutorial y aporten en el desarrollo integral de los estudiantes.
- f) Evaluar y retroalimentar permanentemente la acción tutorial.
- g) Mantener un vínculo permanente entre la coordinación de tutoría, los servicios que ofrece la unidad académica (departamento psicopedagógico, enfermería, becas, entre otros) y la secretaría académica de la institución.
- h) Coordinar y supervisar la Carpeta Electrónica del Tutor (CET).

## FUNCIONES DEL TUTOR.

Tomando en cuenta que “la tutoría es el proceso de acompañamiento personalizado para la orientación y seguimiento del estudiante a lo largo de su trayectoria escolar” (Romo, 2010. Pág. 86), es imprescindible entender que el tutor es un acompañante en la formación integral del estudiante, por lo cual, es un facilitador que realza su naturalidad propia y su ética profesional para realizar sus funciones:

- a) Participar en el desarrollo del Plan de Acción Tutorial (PAT),
- b) Participar en las reuniones que sean convocadas por la coordinación de tutoría, así como en los procesos de actualización (cursos, talleres, etcétera).
- c) Colaborar en las actividades programadas por la coordinación de tutoría,
- d) Acompañar al estudiante en su proceso académico, es decir, en la formación de su perfil de egreso y orientarlo en las necesidades académicas que presente durante su trayectoria,
- e) Informar, orientar y asesorar a los alumnos tutorados en cuestiones de orden académico en que sea requerido por ellos, de modo directo o canalizando al alumno hacia la fuente informativa o de apoyo adecuada, según sea el caso.
- f) Supervisar la trayectoria de los tutorados a su cargo,
- g) Facilitar la integración y permanencia del tutorado en la institución,
- h) Colaborar que los profesores de otras asignaturas, en caso de ser necesario,
- i) Convocar reuniones con los padres de familia para informar sobre la situación de los tutorados a su cargo.
- j) Registrar sus actividades tutoriales, en forma grupal o individual en la Carpeta Electrónica del Tutor (CET).
- k) Canalizar, en caso de ser necesario, a los alumnos que requieran atención profesional y según sus requerimientos al departamento psicopedagógico y/o a la unidad de salud y darle seguimiento. (Formato de canalización en anexo 4).

Para todo ello es importante que el profesor – tutor conozca:

- El plan curricular vigente del Colegio de Nivel Medio Superior de la Universidad de Guanajuato,
- La normatividad vigente, así como la institución donde se labora,
- La Carpeta Electrónica del Tutor,
- Los procesos de desarrollo de los alumnos, es decir, en este caso, tener conocimientos básicos sobre la adolescencia,
- Lo básico de las estrategias de aprendizaje y administración del tiempo,

Evidentemente la función del profesor – tutor se ha vuelto compleja porque requiere otras competencias como ser experto en su disciplina o área de conocimiento, pero también conocer del ser humano, un aspecto de vital importancia para la acción tutorial es la plena voluntad y convencimiento de que lo que se va a emprender es una relación humana en la que ambos (tutor y tutorado) caminarán juntos hacia un mismo objetivo, al que no se podrá llegar si no hay un acuerdo de voluntades.

Es menester señalar que los resultados de esta acción dependerán de gran medida de la colaboración comprometida de todos los actores; así es importante entender que el tutor no está solo en esta actividad tan importante, ni es el único responsable del éxito o fracaso de la acción tutorial; la responsabilidad es compartida y en la medida en que todos participemos, así será el impacto de la acción tutorial de la institución con respecto a la formación integral de los estudiantes.

Dicha responsabilidad del tutor tiene límites muy marcados en su intervención con los tutorados, los cuales que deben ser expuestos:

- No puede convertirse en terapeuta,
- No es médico o enfermero,
- No es padre o madre de los estudiantes,
- No realiza las tareas o responsabilidades del tutorado.

Con ello es importante concluir que su papel se restringe a ser acompañante, apoyo y promotor del desarrollo integral de sus tutorados, canalizándolos, en caso necesario hacia los servicios requeridos por el alumno.

#### FUNCIONES DEL PERSONAL ACADEMICO (TODO PROFESOR):

Como se mencionó anteriormente, el Modelo Educativo de la Universidad de Guanajuato (2011, Pág. 19), menciona que: “las instituciones de educación superior, en pos de incrementar su capacidad de innovación, deben incluir los cambios sustantivos en las formas de concebir el aprendizaje... el profesor como tutor y facilitador del aprendizaje”.

Con ello entendemos que todo profesor realiza una labor tutorial y por lo tanto contribuye a la acción tutorial de la institución de la siguiente manera:

- a) Tutela el proceso de aprendizaje de los alumnos en su materia,
- b) Aporta en la formación integral de los alumnos más allá de la mera instrucción en conocimientos en su disciplina,
- c) Se interesa en las situaciones grupales y/o personales de los alumnos e informa al tutor del grupo dicha(s) situaciones,
- d) Facilita la integración grupal,
- e) Se coordina con el tutor y le brinda información y apoyo,
- f) Orienta a sus alumnos sobre el proceso de estudio de la materia, es decir, busca estrategias de enseñanza para facilitar el estudio de la materia.

Las tendencias educativas actuales nos hablan de la necesidad de transformar la educación, esto visualizando que la tarea primordial es trascender en el aula y la docencia, es decir, dejar de lado, el utilizar solamente la educación tradicional, sino implementar nuevas formas de educación, es decir, “*educar es mucho más que una acción técnica profesional, es fundamentalmente una acción humanista, ya que implica la formación de seres humanos libres y críticos*” (Romo, 2010, Pág. 77), con ello concluimos que el profesor se ha de convertir en un acompañante en la formación integral del estudiante.

## FUNCIONES DEL TUTORADO:

Nuestro Modelo educativo de la Universidad de Guanajuato (2011), dentro de los cambios sustantivos que nos refiere en la educación tiene un rubro señalando al estudiante como “sujeto activo y responsable de su proceso formativo”, es decir, no es permisible que simplemente sea un observador del proceso, tiene que involucrarse en las cuestiones académicas y, en este caso, en la acción tutorial, por lo que es necesario que tome conciencia de que los resultados académicos que tenga dependerán de su propio criterio, es decir, de su responsabilidad, esfuerzo y desempeño, por lo que sus compromisos son:

- a) Participar activamente en la tutoría, buscando eliminar su actitud pasiva o dependiente, demostrándose a sí mismo que tiene la capacidad para su pleno desarrollo y para enfrentar los retos en su vida personal.
- b) Desarrollar y aplicar las estrategias, planes o programas que se le brindan para mejorar, desarrollar o potencializar su desarrollo académico y lograr su formación integral.
- c) Presentar sus avances y resultados a su tutor en las sesiones programadas, así como en las acordadas por ambos.
- d) Mejorar, desarrollar y/o potencializar sus métodos de estudio buscando su autoaprendizaje y su responsabilidad.
- e) Mantenerse informado en todo lo referente a las cuestiones académicas, así como la normatividad, plan curricular y procesos básicos administrativos.
- f) Participar en las actividades extracurriculares o complementarias que promueva su tutor, la coordinación académica y/o la dirección académica de la institución,
- g) Retroalimentar con sugerencias las acciones tutoriales en las que ha estado involucrado.

## FUNCIONES DE LOS PADRES DE FAMILIA.



Es menester entender que la labor tutorial no es un trabajo simplemente del tutor, del alumno o de la institución, se requiere de una participación activa de los padres de familia con respecto a la formación integral de su hijo, es decir, se requiere que apoyen en todos los rubros posibles a la acción tutorial de la siguiente manera:

- a) Supervisar el proceso formativo integral del tutorado, así como estar al pendiente de su evolución académica,
- b) Informarse periódicamente de las evaluaciones académicas del tutorado,
- c) Contribuir al establecimiento de relaciones estrechas entre la acción tutorial, el tutorado y el padre de familia,
- d) Participar en las reuniones que convoque el tutor, la coordinación de tutoría y/o la dirección académica de la institución.

Los padres de familia son la base principal de la educación de los estudiantes, sin ellos, como forjadores iniciales de la educación, sólo tendremos la parte académica de ese proceso de formación.

#### DESIGNACIÓN DE TUTORES.

En atención a las necesidades tutoriales de la Escuela de Nivel Medio Superior de Silao, y como base en la guía de Sistema Tutorial de la Universidad de Guanajuato (2005) teniendo en cuenta que las funciones del docente – tutor se ha tornado más completa, se le requiere con los siguientes requerimientos:

1. Ser docente activo de la Escuela de Nivel Medio Superior de Silao,
2. Tener conocimientos básicos de la función tutorial,
3. Tener disposición para el cumplimiento de la labor tutorial,
4. Tener conocimientos del plan curricular del Nivel Medio Superior vigente, así como de la normatividad institucional,
5. Estar capacitado en la utilización de la Carpeta Electrónica del Tutor,
6. Tener conocimientos básicos de la etapa de la adolescencia,

7. Tener conocimientos básicos de las estrategias de aprendizaje así como de la administración del tiempo.
8. Ser empático, respetuoso, accesible y con actitud de escucha.
9. Realizar su función de forma ética y responsable.

En los últimos requerimientos mencionados, la figura del tutor tiene un peso importante en cuanto a su acompañamiento y hasta como modelo de comportamiento profesional y social, es decir, sus valores profesionales y sociales pueden ser un ingrediente en la formación del estudiante.

### ÁMBITOS, ACCIONES Y MODALIDADES DE LA TUTORÍA.

La acción tutorial que se desarrolla en la Escuela de Nivel Medio Superior de Silao, está de acuerdo con el Modelo Educativo de la Universidad de Guanajuato, por lo cual lo concretamos a cuatro dimensiones a cubrir:

- a) Dimensión biológica: la acción tutorial se interesa por el ámbito de la salud física del tutorado,
- b) Dimensión psicológica: la acción tutorial busca apoyar al tutorado en el ámbito cognitivo (su forma de aprender y conocer), sus forma de pensar y en el manejo de sus emociones,
- c) Dimensión social: la acción tutorial orienta al tutorado en el mejoramiento de sus relaciones interpersonales que establece en la institución, así como en los grupos a los que pertenece,
- d) Dimensión trascendente: la acción tutorial motiva al tutorado a desarrollar la tendencia a seguir adelante y vencer las adversidades que se le presenten utilizando sus fortalezas personales.

Las acciones tutoriales están orientadas a acompañar, apoyar y orientar en la identificación de factores que afecten el aprendizaje del tutorado, convirtiéndose así en facilitadores del aprendizaje, es decir, un apoyo que permita desarrollar herramientas para superarlos, y aquellos que estén fuera de la competencia tutorial, serán canalizadas a la persona indicada o el servicio indicado para ser atendido por

un especialista, siendo así, la acción tutorial, un facilitador del desarrollo integral de los estudiantes.

## MODALIDADES DE LA TUTORÍA

Podemos definir las modalidades de la tutoría en tres, esencialmente:

1. Tutoría de asignatura: Todo docente, dentro de su asignatura acompaña a los alumnos en su desarrollo académico, por ende supervisa la formación del mismo dándole un acompañamiento (orientación, asesoría y guía) en su propia materia.

2. Tutoría curricular: Tutoría de acompañamiento, asesoría y orientación grupal (marcada en el plan curricular 2010), en el que se supervisa la integración, permanencia y egreso de los tutorados.

3. Tutoría de servicio: Tutoría de acompañamiento personal apoyado por los servicios al estudiante (departamento psicopedagógico, servicios de salud...), en el que se busca potencializar el desarrollo personal y académico del tutorado.

En algunos casos, se puede utilizar la tutoría de pares, es decir, buscar el apoyo de otro alumno que asesore a nuestro tutorado; con ello es evidente que se puede procurar la tutoría de alumno a alumno.

Ante la demanda de atención de los tutorados y la limitante del número de horas de los tutores para poder atenderlos de manera personal, también se puede atender de manera a distancia o mixta (presencial y a distancia), utilizando las TIC como: correo electrónico, el chat, el facebook, la CET, entre otros. Esta alternativa es muy recomendable ya que los tutorados tienen grandes habilidades para familiarizarse con ellos, esto puede ahorrar espacios y tiempo si por alguna razón no pueden coincidir el tutor y su tutorado.

## ESTRATEGIAS DE OPERACIÓN DEL PAT.

De acuerdo con el sistema tutorial de la Universidad de Guanajuato (2005), la operación del PAT contempla tres etapas básicas para su desarrollo: planeación, desarrollo y seguimiento, y, evaluación el cual se adaptará de acuerdo a las

necesidades de la institución, a la planta docente, a las características de los estudiantes, programa educativo, entre otros; por lo tanto se definirán las estrategias de los actores en la Escuela de Nivel Medio Superior de Silao.

#### COORDINACIÓN DE TUTORÍA.

- Planeación:

- a) Elabora anualmente el PAT de la unidad, tomando como base el diagnóstico de necesidades, que internamente, desarrollan los tutores con el coordinador de tutoría. Los aspectos básicos del plan son:
  - I. Necesidades tutoriales y prioridades de atención,
  - II. Metas a lograr para atender las necesidades tutoriales,
  - III. Actividades propuestas para la mejora del proceso: cursos, sesiones individuales o grupales, junta con padres, talleres, etcétera.
  - IV. Servicios de apoyo requeridos para dar seguimiento a las actividades prescritas.

- Operación y seguimiento:

- a) Coordina el PAT,
- b) Coordina el seguimiento de la planeación tutorial,
- c) Organiza eventos de formación y actualización de tutores, así como eventos planeados por la coordinación de tutoría,
- d) Supervisa el funcionamiento y registro en la CET,
- e) Apoya a los tutores para resolver problemáticas particulares que se presenten,
- f) Organiza sesiones de trabajo con los tutores; se recomiendan tres sesiones semestrales: al inicio, a la mitad y al final del semestre.
- g) Mantiene estrecha comunicación con la secretaría académica y los servicios de la institución.

- Evaluación:

- a) Observa y analiza, junto a los tutores, los resultados de las actividades y metas planteadas en el PAT,
- b) Evalúa, junto con los tutores, el impacto de la acción tutorial en la institución,
- c) Integra informes finales de las actividades de los tutores,
- d) Realiza propuestas de mejora en la acción tutorial.

## TUTORES.

Es importante tener en cuenta que la labor tutorial es un conjunto de acciones o tareas conjuntas que el tutor lleva a cabo con los estudiantes para lograr el objetivo de la tutoría; de ahí la necesidad de desarrollar estrategias para llevar a cabo esta labor:

- Planeación:

El tutor integra un diagnóstico de los alumnos asignados con base en la información académica y de interacción con el grupo o alumno; por ejemplo, kárdex, exámenes parciales, exámenes finales, interacción grupal, entre otras.

Así mismo, dicha información es sugerible registrarla en forma personal para posteriormente plantearla y tomarla en cuenta en el desarrollo del PAT, y a su vez, registrarla en el CET; pero lo más importante dentro de la planeación es realizar ese pequeño diagnóstico que permitirá al tutor elaborar un plan de trabajo tutorial; es decir, desarrollar las estrategias personales que desarrollará durante un tiempo determinado y que buscan mejorar la formación del grupo o tutorado y/o resolver problemáticas grupales o individuales.

- Operación y seguimiento:

- a) Inducción al periodo escolar: Es importante realizar alguna(s) actividades que vayan dirigidas a lograr que el estudiante se incorpore a la institución, y si es reinscripción dar nuevamente una actividad de bienvenida o reintegración, según sea necesario. Así, es sugerible:

- I. Al inicio del periodo escolar, asesorar al estudiante en la selección de materias.
  - II. Estar al pendiente de las altas y bajas de materias, asesorando al estudiante para las mejores elecciones,
  - III. Informar sobre eventos, servicios y planeación del ciclo escolar.
- b) Seguimiento: aquí se desarrolla más plenamente la labor de acompañamiento al estudiante en todo el trayecto del periodo escolar; el objetivo, entre otros, es identificar problemáticas de riesgo en las que se pueda apoyar y orientar, así, es recomendable:
- I. Estar al pendiente de los exámenes parciales y finales, y, con los resultados,
  - II. Identifica a los estudiantes que presentan bajo rendimiento escolar o altos índices de reprobación. En el caso grupal, se puede identificar las materias con mayor problema de reprobación, y con ello,
  - III. Busca conocer los motivos de dichos problemas académicos, y una vez identificadas las causas que lo originan,
  - IV. Se realizan actividades y/o acuerdos con el estudiante que busquen atender la problemática para tratar de prevenirla y mejorar su rendimiento;
  - V. Si identifica que una problemática requiere canalización, se hará al servicio requerido de la institución.

c) Evaluación:

El tutor puede realizar, al finalizar el periodo escolar, una evaluación de las actividades tutoriales que realizó, considerando que se debe informar de manera oportuna a la coordinación de tutoría, y con ello aportar en el siguiente PAT, es decir, poder disponer de retroalimentación, y a su vez, cada tutor, desarrollar un nuevo plan de trabajo tutorial que podrá ser de utilidad en el siguiente periodo escolar.

## EVALUACIÓN INTEGRAL DEL PAT.

El impacto de la tutoría no sólo se evalúa en la mejora del rendimiento académico de los estudiantes, sino en la evolución de los estudiantes con respecto a su formación integral, es decir, en su desarrollo biológico, psicológico, social y trascendental; sabemos que lo anterior difícilmente se puede medir de forma objetiva o cuantitativa y en corto plazo, pero tenemos una herramienta infalible para la medición de las conductas de los estudiantes: la observación, la cual nos ayuda a prestar atención a los cambios que reflejan los estudiantes de manera tácita, así como los resultados de sus evaluaciones parciales y finales.

En este mismo sentido, se busca el mejor rendimiento no sólo de los tutores, sino también de los docentes que están en ésta red tutorial, es decir, con apoyo de la secretaría académica, realizar evaluaciones de los docentes - tutores, para buscar mejorar las acciones tutoriales en forma multidisciplinaria.

En las evaluaciones del PAT, es recomendable, ser flexibles, al grado de poder adaptarse a los constantes cambios del entorno, de la institución y de los actores del PAT, no obstante es muy recomendable plantear objetivos generales para que guíen las actividades tutoriales.

Para la evaluación del PAT podemos contemplar lo siguiente:

- a) Verificar los logros de los objetivos,
- b) Analizar la efectividad de las acciones establecidas,
- c) Evaluar si las acciones tutoriales han cubierto las necesidades de los participantes,
- d) Evaluar el nivel de funcionamiento del PAT,
- e) Identificar líneas de mejora.

Con lo anterior se plantea la necesidad de evaluar no solo los resultados, sino también los procesos, el diagnóstico y las variables que afectaron y posiblemente afectarán los resultados esperados.

Las acciones tutoriales de los docentes y los tutores las podemos evaluar en base al impacto que genera en los estudiantes:

- a) Impacto académico: mejora en el rendimiento escolar, disminución de rezago, reprobación y deserción.
- b) Impacto Psicológico: Mejores estrategias de estudio, incremento de estudiantes en actividades extracurriculares (talleres artísticos y deportivos), mayor integración, entre otros.
- c) Impacto valoral: Mejora en la conducta como autonomía, responsabilidad, respeto, asertividad, resolución de conflictos, emprendeduría, entre otros.

Es importante resaltar que los resultados no siempre serán los esperados y que la evaluación es una forma de irse adaptando a las necesidades de la acción tutorial y con ello poder ir realizando mejoras en el camino; el éxito del PAT está inherente a una constante evaluación por parte de los actores que intervienen en ella y se logra el éxito en la medida que todos los involucrados (tutores, docentes, coordinador, psicopedagógico, salud, dirección académica y padres de familia) se comprometan a cumplirlo.

#### MOMENTOS Y ACCIONES DE LA TUTORÍA.

Para poder realizar una evaluación del PAT, describiremos de forma breve las metas a alcanzar:

1. Mantener informados a los docentes y tutores sobre el PAT previo al inicio del periodo escolar.
2. Actualizar a los docentes y tutores con respecto a su formación personal y académica para desarrollar una adecuada función tutorial.
3. Brindar a los tutores la capacitación, actualización y acceso a la CET para desarrollar su labor tutorial.
4. Realizar registros en la CET.
5. Involucrar a los tutorados en las actividades tutoriales.
6. Involucrar a los padres de familia en la acción tutorial e informarles sobre los avances de la misma y de los estudiantes.



7. Formar redes de apoyo entre el cuerpo académico (docentes), el departamento psicopedagógico, la unidad de salud, la dirección académica y la coordinación de tutoría.

Con la finalidad de consolidar un PAT en la Escuela de Nivel Medio Superior de Silao, se plantea un programa anual general el cual describe las posibles acciones a realizar por parte de los docentes y los tutores para cada uno de los momentos del periodo escolar:

**Periodo: Enero – junio:**

Momentos	Actividades	Objetivo
Previo al ingreso de las clases	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Junta de tutores y docentes para planeación del PAT</li> <li>• Solicitar elaboren los registros del periodo escolar.</li> </ul>	Orientar a los docentes y tutores sobre su labor tutorial así como organizar las actividades en el periodo escolar.
Al inicio de clases	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar actividades de integración grupal,</li> <li>• Asesorarlo y orientarlo con respecto al plan curricular, la normatividad y su desarrollo integral,</li> <li>• Atención personalizada de los tutorados (si se requiere),</li> <li>• Registrar en la CET, las sesiones grupales al igual que las individuales.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Acompañar a los tutorados en su proceso de inducción, integración o reintegración, asesorándolos con las cuestiones académico – sociales de la institución.</li> <li>2. Realizar registros en la CET</li> </ol>

Durante el periodo escolar	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estar al pendiente de:             <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La integración grupal,</li> <li>2. El desarrollo académico del grupo,</li> <li>3. El desarrollo integral de sus tutorados,</li> <li>4. Atención personalizada a los tutorados.</li> </ol> </li> <li>• Canalizar a los alumnos en caso de ser necesario.</li> <li>• Ofrecer información de interés para los tutorados.</li> <li>• Registrar en la CET las sesiones grupales al igual que las individuales.</li> </ul>	Acompañar, asesorar y orientar a los tutorados en todo el trayecto escolar, dentro de las dimensiones de desarrollo personal, para apoyarlo en su formación integral. Así como registrar en la CET las sesiones.
Al final del periodo escolar	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valorar el aprovechamiento académico de los tutorados, así como su posible desarrollo integral,</li> <li>• Registrar en la CET las sesiones grupales al igual que las individuales.</li> </ul>	Evaluar el desarrollo integral de los tutorados, al igual que las actividades y acciones tutoriales, ofreciendo la posibilidad de retroalimentarlas y proponer nuevas estrategias, de igual manera tener registro de las sesiones registradas en la CET

Las acciones que se presentan a continuación, son una serie de actividades que se pretenden hacer de forma general, es decir, en conjunto los tutores, los docentes, la coordinación de tutoría, el departamento psicopedagógico, unidad de salud y dirección académica, para el desarrollo de la acción tutorial en forma multidisciplinaria:

Acciones	Actividades	Objetivo	Fecha
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunión con padres de familia</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se realizarán reuniones con los padres de familia ya sea grupal o individual, dependiendo de las necesidades que detecten los tutores en su grupo tutorado.</li> <li>2. Informar a los padres de familia sobre la evolución académica de los alumnos,</li> <li>3. Reiterar las funciones de los docentes y tutores y sus limitaciones en función del mismo.</li> </ol>	Informar a los padres de familia sobre la evolución académica de los alumnos para que sean un apoyo educativo para la institución y el propio alumno.	1ra. Posterior a los primeros parciales.  2da. Posterior a los segundos parciales

<ul style="list-style-type: none"> <li>Formación y actualización de los tutores y docentes</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Cursos de actualización,</li> <li>Talleres,</li> <li>Diplomados,</li> <li>CET,</li> </ol>	<p>Actualizar y dar seguimiento a la formación académica y personal del docente – tutor.</p>	<p>Permanente</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Carpeta Electrónica del Tutor</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Actualización de la Carpeta Electrónica del Tutor,</li> <li>Registro periódico de las sesiones grupales e individuales del tutor.</li> </ol>	<p>Actualizar y dar seguimiento a las funciones tutoriales de registro de las sesiones grupales e individuales de su labor tutorial en la E. N. M. S. de Silao.</p>	<p>Permanente</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Redes de apoyo</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Apoyarse, en caso que sea necesario, con el departamento psicopedagógico, al igual que con la unidad de salud.</li> </ol>	<p>Crear redes de apoyo que faciliten el trabajo multidisciplinario en la tutoría y, a su vez, fortalezcan las funciones académicas y personales de los docentes – tutores.</p>	<p>Permanente</p>

**Periodo: Agosto – Diciembre 2014:**

Momentos	Actividades	Objetivo
<p>Previo al ingreso de las clases</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Junta de tutores y docentes para información del PAT,</li> <li>Asignación de grupos a tutores de primer año.</li> </ul>	<p>Orientar a los tutores y docentes sobre su labor tutorial así como organizar las actividades en el periodo escolar.</p>

Al inicio de clases	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentarse ante sus tutorados e informarle sus funciones y responsabilidades,</li> <li>• Realizar actividades de integración grupal,</li> <li>• Asesorarlo y orientarlo con respecto al plan curricular, la normatividad y su desarrollo integral,</li> <li>• Atención personalizada de los tutorados (si se requiere),</li> <li>• Informar sobre los servicios que ofrece la institución así como darles a conocer los espacios.</li> <li>• Registrar en la CET, las sesiones grupales al igual que las individuales.</li> </ul>	<p>Acompañar a los tutorados en su proceso de inducción, integración o reintegración, asesorándolos con las cuestiones académico – sociales de la institución.</p> <p>Registrar en la CET las sesiones individuales y grupales de los tutorados.</p>
Durante el periodo escolar	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estar pendiente de:             <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La integración grupal,</li> <li>2. El desarrollo académico del grupo,</li> <li>3. El desarrollo integral de sus tutorados,</li> <li>4. Atención personalizada a los tutorados.</li> </ol> </li> <li>• Canalizar a los alumnos, en caso de ser necesario.</li> <li>• Ofrecer información de interés para los tutorados.</li> <li>• Registrar en la CET las sesiones grupales al igual que las individuales.</li> </ul>	<p>Acompañar, asesorar y orientar a los tutorados en todo el trayecto escolar, dentro de las dimensiones de desarrollo personal, para apoyarlo en su formación integral.</p> <p>Realizar registros en la CET de las sesiones individuales y grupales de los tutorados.</p>
Al final del periodo escolar	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valorar el aprovechamiento académico de los tutorados, así como su posible desarrollo integral,</li> <li>• Registrar en la CET las sesiones grupales al igual que las individuales.</li> </ul>	<p>Evaluar el desarrollo integral de los tutorados, al igual que las actividades y acciones tutoriales, ofreciendo la posibilidad de retroalimentarlas y proponer nuevas estrategias.</p> <p>Reportar sesiones registradas en la CET a la coordinación de tutoría.</p>

Las acciones que se presentan a continuación, son una serie de actividades que se pretenden hacer de forma general, es decir, en conjunto los tutores, los docentes, la coordinación de tutoría, el departamento psicopedagógico, unidad de salud y dirección académica, para el desarrollo de la acción tutorial en forma multidisciplinaria:

Acciones	Actividades	Objetivo
<ul style="list-style-type: none"> <li>Día de la inducción tutorial</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reunión de los tutores y docentes con los grupos tutorados al inicio del semestre para presentarse como tutores e informarles de la acción tutorial.</li> <li>2. Presentar los servicios con los que dispone la E. N. M. S. de Silao.</li> <li>3. Informar sobre las actividades extracurriculares con las que se cuentan (actividades deportivas y artísticas)</li> <li>4. Informar sobre exámenes parciales y finales.</li> </ol>	Integrar a los alumnos de primer ingreso a la acción tutorial como principales actores de la educación, manteniéndolos informados sobre las alternativas para su desarrollo académico y personal.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Reunión con padres de familia</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se realizarán reuniones con los padres de familia.</li> <li>2. Informar a los padres de familia sobre la evolución académica de los alumnos,</li> <li>3. Reiterar las funciones del tutor y sus limitaciones en función del mismo.</li> </ol>	Informar a los padres de familia sobre la evolución académica de los alumnos para que sean un apoyo educativo para la institución y el propio alumno.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Formación y actualización de los tutores y docentes</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cursos de actualización,</li> <li>2. Talleres,</li> <li>3. Diplomados,</li> <li>4. CET,</li> </ol>	Actualizar y dar seguimiento a la formación académica y personal del docente – tutor.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Carpeta Electrónica del Tutor</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Actualización de la Carpeta Electrónica del Tutor,</li> <li>2. Registro periódico de las sesiones grupales e individuales del tutor.</li> </ol>	Actualizar y dar seguimiento a las funciones tutoriales de registro de las sesiones grupales e individuales de su labor tutorial en la E. N. M. S. de Silao.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Redes de apoyo</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Apoyarse, en caso que sea necesario, con el departamento psicopedagógico, al igual que con la unidad de salud.</li> </ol>	Crear redes de apoyo que faciliten el trabajo multidisciplinario en la tutoría y, a su vez, fortalezcan las funciones académicas y personales de los docentes – tutores.

## CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

A partir de las perspectivas sobre la tutoría que se encuentran presentes en los docentes – tutores tales como que los tutores son orientadores y que la función de los docentes es asesorar, es decir ofertar conocimiento a los alumnos, y a su vez la perspectiva casi idéntica en los alumnos, a excepción de que tienen la idea de que el tutor

será quién resuelva problemas académicos, se pudo realizar una propuesta de acción tutorial para la Escuela de Nivel Medio Superior de Silao con las siguientes características generales:

- Principios básicos de la tutoría, con una perspectiva de acompañamiento como proceso.
- Actores tutoriales que delimitan una red tutorial,
- Objetivos,
- Momentos y acciones tutoriales y,
- Una propuesta de evaluación general.

Es interesante remarcar que dentro de la búsqueda de perspectivas en los docentes, tutores y alumnos así como en la realización del PAT, encontramos necesidades, dificultades y retos que serán expuestos posteriormente, pero previamente podemos concluir lo siguiente:

Se reconoce que hablar de educación es entablar un diálogo interminable con lo cotidiano, es decir, aprendemos y nos cultivamos a diario con los acontecimientos de nuestro alrededor, pero dentro de una institución educativa debemos considerar las siguientes conclusiones:

1. La educación es un proceso tutorial diario, es decir, todos los actores de la institución educativa se convierten en tutores de otros de una u otra forma, en uno u otro espacio y/o en un tiempo o en otro, y sobre todo, no podemos separar la tutoría de la labor docente en sí misma.
2. La labor tutorial es un proceso en espiral (enseñaje), que requiere de introspección, es decir, enfocar nuestra educación interior hacia el exterior como una dotación de lo que tenemos que compartir con otros, en otras palabras, un tutor comparte, enseña y aprende desde dentro y toma lo nuevo para integrarlo en sí mismo.
3. La tutoría, en sí misma, es un proceso holístico, busca el desarrollo integral de los actores, educándolos, formándolos y dándoles su identidad.

4. La tutoría es un proceso en el cual se observa una intención deliberada de educar, no sólo a los alumnos sino a la vez a todos los actores de la institución o una red tutorial.
5. Nos educamos mejor en un tutoría informada, segura y deliberada, donde todos los actores sientan la certidumbre de aprender y educar en sí mismos.

Es importante remarcar la propuesta de una red tutorial, donde encontramos varios actores, desde el alumno, el docente – tutor, la familia, los administrativos, los departamentos de apoyo al estudiante y docente, como el departamento psicopedagógico, la unidad de salud y la dirección académica, todos ellos son actores determinantes en la formación no sólo del alumno, sino en sí mismo para los demás actores, no olvidemos que la educación es un espiral donde todos aprenden.

En éste sentido es menester proponer, la cual a su vez podemos identificarla como un reto en sí misma, una adecuada planificación de detección de necesidades docentes – tutores, la cual nos dé mayores herramientas para desarrollar un plan de formación y/o capacitación docente - tutorial y con ello poder visualizar un enfoque diferente de la tutoría, ofreciendo desde la información básica de la tutoría hasta la propuesta de una nueva concepción de la misma, donde, al ser actores en una institución educativa nos formamos al mismo tiempo que los alumnos y aprendemos con ellos y para ellos.

En forma general podemos proponer que la tutoría no debería ser un concepto “vacío”, sino una estructura educativa de formación integral donde verdaderamente se conciba como tal y donde cada actor perciba su intervención como un constructo, no completo pero si parcial de los alumnos, en el cual aporte cultura, habilidades y actitudes a través de la experiencia humana. Así podríamos decir que la tutoría no es un concepto sino una práctica educativa.

Así mismo otro reto de ésta propuesta es promover una consciencia del impacto que podemos tener frente a los alumnos, no es suficiente con los paradigmas actuales que tenemos, se requiere despertar un constante espiral donde los actores de la labor tutorial aporten, apliquen y evalúen lo que acontece dentro y fuera del aula ya que, dentro de la misma institución se vincula la teoría y la práctica no solo de las ciencias o las asignaturas sino de la vida misma, donde cada actor promueve un ejercicio personal de compartirse con sus propias razones e intenciones.

Pero, dentro de éste impacto, será indispensable crear herramientas que nos ofrezcan información relevante sobre las incidencias, avances y necesidades más actuales sobre el impacto tutorial en la reprobación, el rezago y la deserción de los alumnos en la institución.

Otro reto en sí mismo, es desarrollar estrategias que inviten a los padres de familia a ser actores activos de la educación de los estudiantes, que no olviden que son los principales modelos educativos y constructores de la educación y que con ellos podremos denotar más a fondo una verdadera formación integral.

De la misma manera es necesario ir buscando soluciones a las complicaciones que se presenten día a día, planteando nuevos retos y metas que mediante el accionamiento de la labor tutorial busque una nueva perspectiva de la docencia y atreviéndome a ir más allá, hasta de la educación en sí misma.

Apuntalando hacia un fin, vamos a obviar que la tutoría no sólo es un a herramienta de apoyo al alumno sino es un proceso en sí mismo de acompañamiento mutuo de intercambio de conocimientos, habilidades y actitudes que llevan a todos los actores a una nueva práctica educativa donde se modifica en sus necesidades y se redirecciona en sus metas, no acaba, se afirma y reafirma conforme avanza y se concluye con una sola base evaluativa, la acción en sí misma, es decir:

1. La tutoría es sistémica, nunca acaba,
2. Es participativa, requiere de actores,
3. Es colaborativa, se requiere que todos participen,
4. Es intencionada, busca metas,
5. Es reflexiva, busca el progreso y,
6. Es evaluativa, a veces implica cambios.

En éste punto podemos identificar que la dificultad que se encuentra dentro de la propuesta radica en la intervención de los actores en la red tutorial, es decir, como se ha mencionado con anterioridad, cada actor tiene su importancia y su tares, con ello aporta su grano de arena dentro de la educación, pero al momento en que alguno de los actores no quiere o no está dispuesto a su labor no se dará el proceso de acompañamiento de forma íntegra.



Así mismo, el reto que encontramos en éste trabajo sería promover esa nueva perspectiva tutorial, no sólo que se vea la educación con un solo responsable, el docente, sino como una serie de actores que pueden contribuir a la educación integral, pero dentro de ésta propuesta el reto principal es promover la perspectiva de que todo docente es tutor por naturaleza y los actores ejercen una tutoría de forma directa o indirecta, es decir, la importancia de la tutoría radica en identificar su propia importancia y repercusión dentro de los mismos actores.

#### FUENTES CONSULTADAS

Carroll, H. (2000). *Higiene mental*. México: Grupo patria cultural.

- López, A. (2003). La tutoría en la Universidad. *Primer foro institucional de Tutoría académica* (pág. 9). Guadalajara: Programa institucional de tutoría académica.
- Álvarez, M. (2013). *Seminario "Hacia un nuevo plan integral de orientación y tutoría en la Universidad de Guanajuato"*. Guanajuato: Dirección de asuntos académicos.
- antz. (2010). *Escala de Likert*. México: Full service research company.
- ANUIES. (2001). *Programas institucionales de tutoría: una propuesta de la ANUIES para su organización y funcionamiento en las instituciones de educación superior*. México: ANUIES.
- Arredondo, D. (18 de Julio de 2011). *Odiseo. Revista electrónica de pedagogía*. Recuperado el 09 de Junio de 2014, de Odiseo: <http://www.odiseo.com.mx/articulos/modelos-clasicos-universidad-publica>
- El Sahili, L., & Munguía, P. (2012). *Desarrollo Humano I*. Guanajuato: Grupo de servicios gráficos del centro S. A. de C. V.
- Erikson, E. (1968). *Identidad, Juventud y crisis*. Buenos Aires: Paidós.
- Freire, P. (2002). *Pedagogía de la autonomía*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Fromm, E. (2011). *El arte de amar*. México: Paidós.
- González, T., & Sánchez, J. (2012). *Tutoría I*. México: Grupo de servicios gráficos.
- Gómez, G. (18 de Abril de 2013). *Escuela de Nivel Medio Superior de Silao*. Recuperado el 06 de Junio de 2014, de Historia de la ENMS Silao: <http://www.enms-silao.ugto.mx/index.php/historia>
- Gómez, M. *La tutoría: Una nueva cultura docente*. Universidad Autónoma del Estado de México. México: UAEM.
- Marcuschamer, E. (2010). *Orientación educativa*. México: Mc Graw Hill.
- Meza, G., & Addis, S. (2012). *Mujeres y hombres. Perspectiva sobre relaciones de género en la Universidad de Guanajuato*. Guanajuato: Talleres gráficos de coloristas y asociados de la ciudad de León Guanajuato.
- Michel, S., & Chávez, R. (1997). *El maestro facilitador. El desarrollo humano en el aula*. México: Cipremex.
- Munguía, P., Sánchez, J., & Magaña, B. (2013). *Desarrollo Humano II*. Guanajuato: Progreso.
- Parra, D. (2003). *Manual de estrategias de enseñanza/aprendizaje*. Colombia: SENA.
- Pichon Rivière, E. (1988). *El proceso grupal*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Pichon Rivière, E. (2003). *Teoría del vínculo*. Buenos aires: Nueva visión.
- Piaget, J. (1967). *Seis estudios de psicología*. Barcelona: Seix Barral.

- Pimienta, J. (2007). *Metodología constructivista*. México: Pearson Prentice Hall.
- Rogers, C. (1978). *Libertad para aprender*. Buenos Aires: Paidós.
- Rogers, C. (1983). *Libertad y creatividad en la educación*. Buenos Aires: Paidós Ibérica.
- Rogers, C. (1961). *El proceso de convertirse en persona*. México: Paidós.
- Romo, A. (2000). *La incorporación de los programas de tutoría en las instituciones de educación superior*. México: ANUIES.
- Romo, A. (2010). *Sistemas de acompañamiento en el nivel medio superior*. México: ANUIES.
- Rosas, P., Hernández, S., & Ramírez, M. (2010). *Impacto de la actividad tutoril en la RCO*. México: ANUIES.
- Santos, A. *Historia e histeria en la tutoría: reflexiones en educación superior*. Universidad Autónoma del Estado de México, Facultad de Ciencias de la Conducta. México: Congreso internacional.
- SECyR. (1993). *Manual para facilitadores del aprendizaje*. México: SECyR.
- SEP. (2008). *La Reforma Integral de Educación Media Superior*. México: SEP.
- UGTO. (2005). *El sistema tutorial de la Universidad de Guanajuato: una propuesta para su operación*. Guanajuato: Alebrije.
- UGTO. (2012). *Guía institucional de servicios UG*. Guanajuato: UGTO.
- UGTO. (2000). *Manual del estudiante*. Guanajuato: UGTO.
- UGTO. (2006). *Marco de referencia para la práctica docente de profesores - tutores de la U. G.* Guanajuato: Dirección de docencia.
- UGTO. (2011). *Modelo educativo de la Universidad de Guanajuato*. Guanajuato: Editorial de la Universidad Guanajuato.
- UGTO. (2011). *PLADECO*. Guanajuato: Editorial de la Universidad de Guanajuato.
- UGTO. (2010). *Programa Educativo 2010*. Guanajuato: UGTO.
- UGTO. (2000). *Programa Institucional de Tutoría Académica*. Guanajuato: UGTO.

## ANEXO 1

**ENCUESTA DE FUNCIÓN TUTORIAL**      Fecha: \_\_\_\_\_      Sexo: M \_\_\_ F \_\_\_

Ésta es una encuesta de perspectiva tutorial y docente, subraya la idea que tengas o más se acerque con respecto a lo planteado en las aseveraciones:

- I. Su puesto o función actual es:
  - a) Docente            b) Solo tutor            c) Docente y tutor            d) Administrativo
- II. La función de un tutor es:
  - a) Acompañar            b) asesorar            c) guiar            d) orientar            e) todas
- III. Un tutor debe de ser alguien que sea:
  - a) Docente            b) orientador            c) psicólogo            d) padre de familia            e) todas
- IV. El tutor es responsable de:
  - a) Velar por los alumnos            b) acompañarlos en su trayecto académico            c) regañarlos cuando van mal en la escuela            d) solucionar sus problemas            e) todas
- V. Un docente debe de ser:
  - a) Solo el profesor de la materia            b) un tutor            c) un experto en el área            d) un asesor            e) todas
- VI. La función de un docente es:
  - a) Darle conocimientos a los alumnos            b) tutorar a los alumnos en su asignatura            c) orientarlo en su trayecto académico            d) prepararlos para el examen            e) todas
- VII. El docente es responsable de:
  - a) Que el alumno aprenda            b) que le vaya bien en el examen            c) acompañar a sus alumnos en su asignatura (tutorarlos)            d) ayudarlo en su trayecto académico            e) todas
- VIII. Un tutor es un docente que tiene dicho cargo (por asignación) y que su única función es acompañar a los alumnos asignados:
  - a) Totalmente de acuerdo            b) de acuerdo            c) No lo sé            d) en desacuerdo            e) totalmente en desacuerdo
- IX. El tutor es el único que debe acompañar en su trayecto académico a los alumnos:
  - a) Totalmente de acuerdo            b) de acuerdo            c) No lo sé            d) en desacuerdo            e) totalmente en desacuerdo
- X. Los docentes no deben de intervenir en la labor tutorial:
  - a) Totalmente de acuerdo            b) de acuerdo            c) No lo sé            d) en desacuerdo            e) totalmente en desacuerdo
- XI. Si un alumno le pide a un docente que lo oriente, lo asesore o lo acompañe en una situación académica, es mejor canalizarlo con su tutor:
  - a) Totalmente de acuerdo            b) de acuerdo            c) No lo sé            d) en desacuerdo            e) totalmente en desacuerdo
- XII. Un docente puede ser tutor por vocación (sin necesidad de que sea signado como tutor):
  - a) Totalmente de acuerdo            b) de acuerdo            c) No lo sé            d) en desacuerdo            e) totalmente en desacuerdo
- XIII. ¿qué piensa de la idea de que todo docente es tutor?

---



---



---

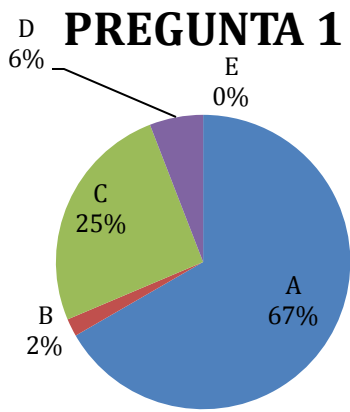


---

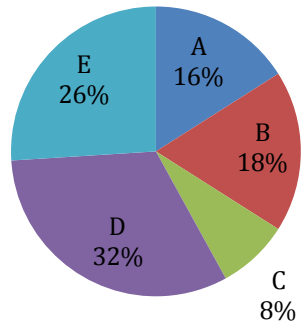
GRACIAS POR TU COLABORACIÓN.

## ANEXO 2

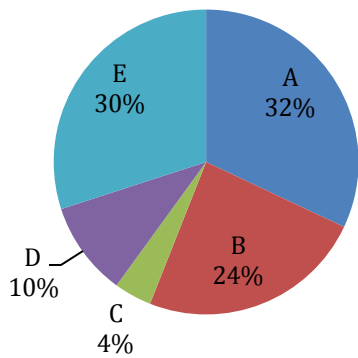
### GRÁFICAS DOCENTES – TUTORES



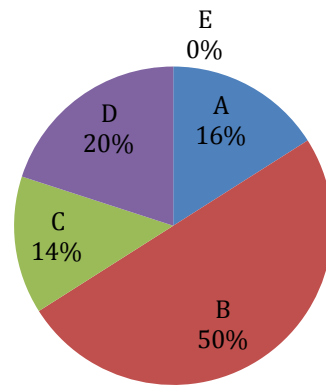
### PREGUNTA 2



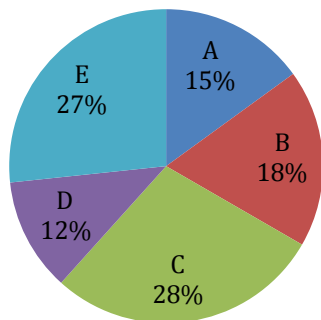
### PREGUNTA 3



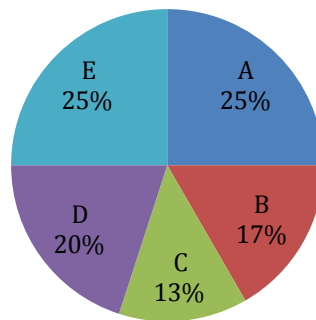
### PREGUNTA 4



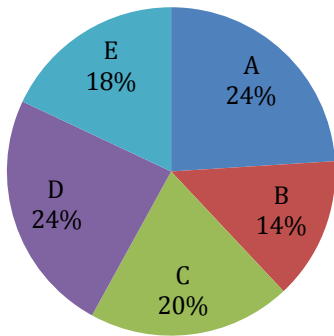
### PREGUNTA 5



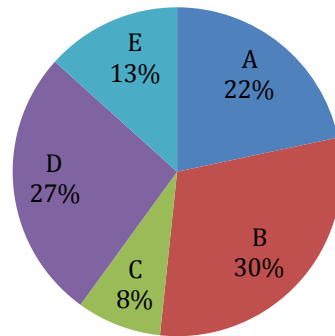
### PREGUNTA 6



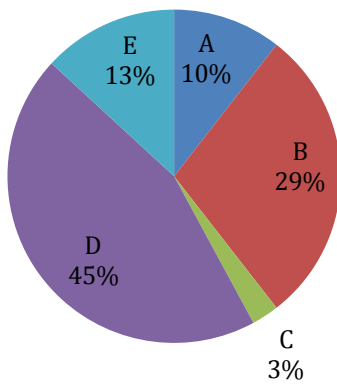
### PREGUNTA 7



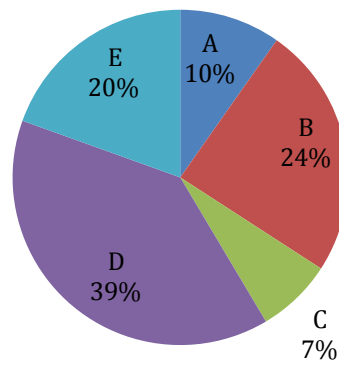
### PREGUNTA 8



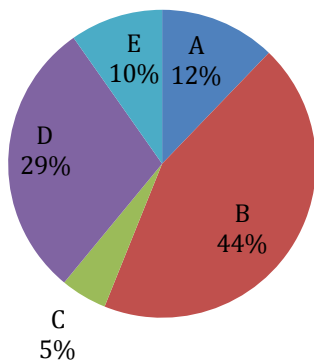
### PREGUNTA 9



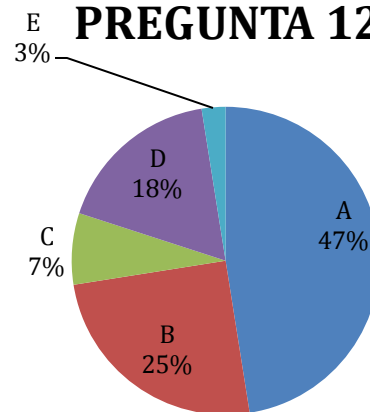
### PREGUNTA 10



### PREGUNTA 11

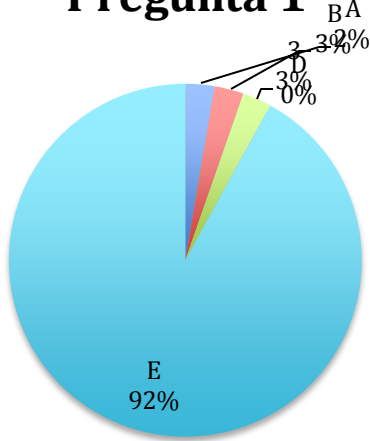


### PREGUNTA 12

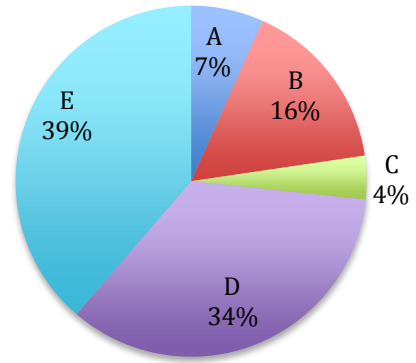


GRÁFICAS ALUMNOS

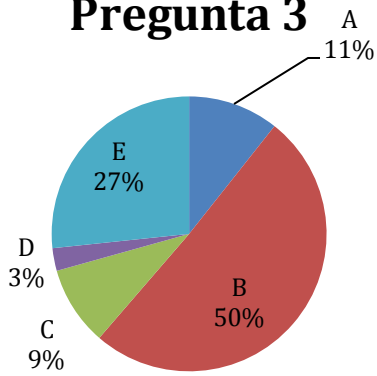
**Pregunta 1**



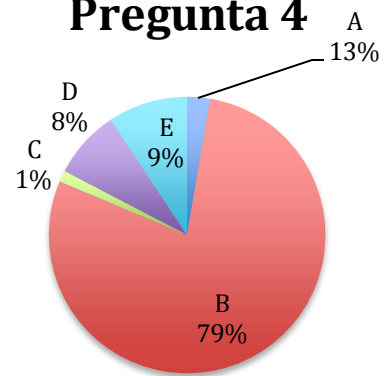
**Pregunta 2**



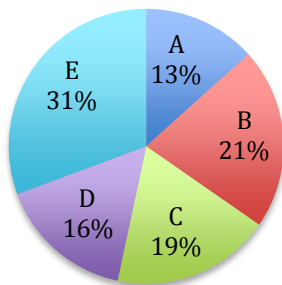
**Pregunta 3**



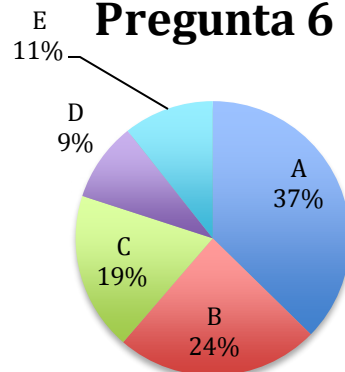
**Pregunta 4**



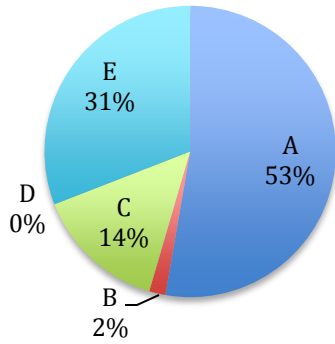
**Pregunta 5**



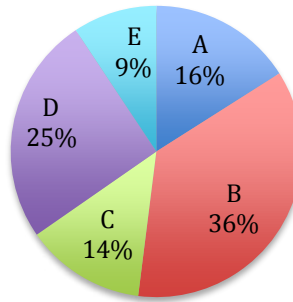
**Pregunta 6**



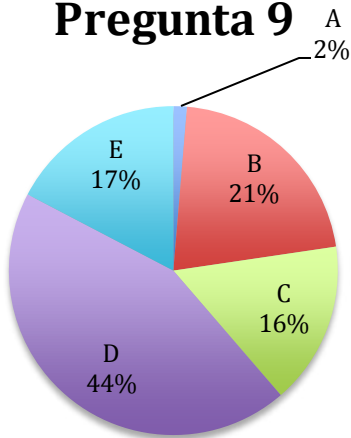
### Pregunta 7



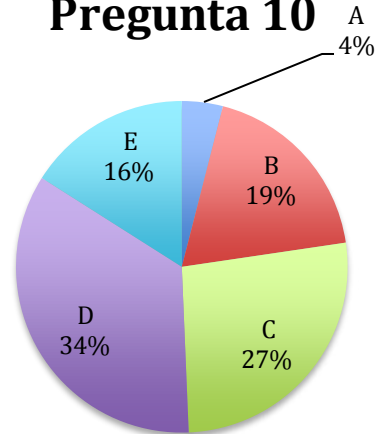
### Pregunta 8



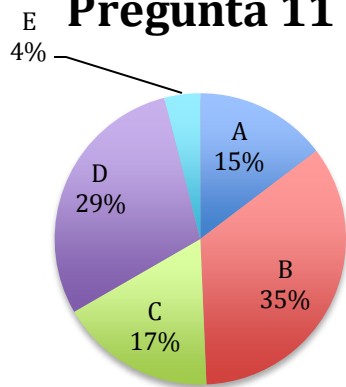
### Pregunta 9



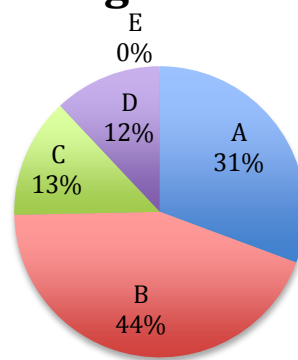
### Pregunta 10



### Pregunta 11



### Pregunta 12





## ANEXO 3

## COMPETENCIAS GENÉRICAS

Categorías	Competencias
<b>Se autodetermina y cuida de sí</b>	<p>1. <b>Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.</b></p> <p>2. <b>Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.</b></p> <p>3. <b>Elige y practica estilos de vida saludables.</b></p>
<b>Se expresa y se comunica</b>	<p>4. <b>Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.</b></p>
<b>Piensa crítica y reflexivamente</b>	<p>5. <b>Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.</b></p> <p>6. <b>Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.</b></p>
<b>Aprende de forma autónoma</b>	<p>7. <b>Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.</b></p>
<b>Trabaja en forma colaborativa</b>	<p>8. <b>Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.</b></p>
<b>Participa con responsabilidad en la sociedad</b>	<p>9. <b>Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.</b></p> <p>10. <b>Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.</b></p> <p>11. <b>Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.</b></p>

## ANEXO 4

### FICHA DE CANALIZACION

Fecha: \_\_\_\_\_

<b>DATOS GENERALES DEL ALUMNO</b>	
<b>Nombre:</b> _____	
<b>Semestre:</b> _____	<b>Edad:</b> _____
<b>Nombre del tutor:</b> _____	
<b>NECESIDAD IDENTIFICADA:</b>	
<b>SERVICIO NECESARIO:</b>	
<b>OBSERVACIONES:</b>	

\_\_\_\_\_  
**FIRMA DEL ALUMNO**

\_\_\_\_\_  
**FIRMA DEL TUTOR**